

SUSCRIPCIONES
Capital, un mes... 2 pesetas
Fuera, trimestre... 6
PAGO ADELANTADO
No se devuelven originales

la mañana

diario republicano

Redacción y talleres:
RONDA DE SANTA CLARA NUM. 7
Teléfono número 162
Toda la correspondencia debe dirigirse al Director

NUMERO SUELTO 10 CENTIMOS

FRANQUEO CONCERTADO

ESPEJO DE LAS HORAS

EL PEÑÓN ESCENOGRAFICO

Conforme el «Neptunia» avanza hacia el promontorio calpense, puesta la proa al mítico peñón de la leyenda hercúlea, dos temas absorben mis pensamientos.

¿Por qué este barco al igual de tantos otros que representan un gran movimiento de riquezas y que hacen la ruta del Adriático y del Mediterráneo a América al no tocar no más que un puerto de tierra ibérica lo hacen precisamente en el único que no es español?

Allá enfrente, en el otro cabo de la espléndida bahía, está Algeciras, vacíos los muelles de su dársena. Málaga o Cádiz podrían ser también los lugares elegidos en vez de Gibraltar para que el movimiento de mercaderías y de pasaje que suponen estos grandes trasatlánticos dejase en España su caudal opulento. Sin embargo, no se hace porque el fisco, enemigo en este como en muchos otros casos, de la economía nacional, aleja de nosotros esa corriente de ingresos.

Otra de mis reflexiones al hallarme en esta nave flamante y en todos sentidos moderna, que une a un sentido nuevo de la belleza y de la eficacia de la ingeniería naval un criterio social muy de nuestra época, al borrar las diferencias de clase estableciendo la nivelación en lo amable, en lo grato y en lo necesario, es pensar que mientras Italia aumenta con poderosos elementos su flota mercante, España que se halla en la divisoria de dos mares, uno de los cuales no es nada más que el Océano Atlántico, reduce sus itinerarios a América y lleva el paro a los astilleros civiles a cuyas puertas claman tantos trabajadores pidiendo ocupación para sus brazos.

El «Neptunia», como todo barco grande que arriba a Gibraltar, fondea lejos de tierra. He aquí otro inconveniente y otra molestia que se evitarían en puerto español donde los trasatlánticos de cualquier nación que sean pueden atracar para mayor comodidad del pasaje y facilidad de las operaciones de carga y descarga.

Pero en fin, henos ya prestos a dirigirnos a tierra y abandonando el bajel modelo nos encaminamos a desembarcar en el escenario del Peñón. Porque Calpe tiene su escenografía. Este ingente promontorio es el hito postrero de esa magnífica serie que tiene sus otras atalayas en el peñón de Ifach de la marina de Alicante junto al otro Calpe, o del Benacantil, en Alicante mismo o del Gibralfaro que otea desde Málaga el mar de las galeras berberiscas.

Mas el Peñón de Gibraltar sólo tiene prestancia desde el lado de la población como si el indudable cataclismo geológico que le dejó a modo de una gigantesca lasca, se hubiera cuidado de que quedara presentable del lado de la bahía, aunque por el otro lado del mar libre aparezca con la cruda desnudez del reverso de un bastidor de teatro. El pobladillo de la Cañeta con su playa de pescadores permanece allí escondido, nido proletario que esconde su grata sencillez a espaldas del gran peñasco y el enorme plano diagonal que cubre el depósito de las aguas parece el ancho puntal que sostiene el colosal trasto de escenario.

A la vera de esa parte del peñón en lugar apenas visitado por el sol en un instante matinal y frío luego prolongadamente como un lúgubre tendido de sombra, está el cementerio con una tristeza que no tiene ese otro bello cementerio de Trafalgar anejo a la muralla junto a la puerta del Sur y que enlazado con la Alameda y otros jardines parece un parque más. Las tumbas de algunos marinos heridos en la famosa batalla de 1805 dan nombre al funebre vergel que se nos representa como más Viejo aún y cual para cantar allí en pleno lirismo romántico el último cuadro de «Lucía de Lamelmor».

El ítsmo que enlaza con la tierra española, alegre y claro, con toda la clara jocundidad de la baja Andalucía, senda de copla y de romance que canta la simpatía del contrabandista, tiene por detrás de La Línea y de San Roque el fondo adecuado que desde el alcor de la Silla de la Reina va subiendo sinuoso

hasta las escarpaduras de la serranía de Ronda con sus rincones bravíos de Carmen y don José, el soldado que cambió el charrasco por el trabuco.

Y en esa explanada todavía británica desde la tajadura del peñón hasta punta de Tierra con su viejo fortín de la Torre del Demonio, sus marismas poco a poco cegadas, su hipódromo y sus barracones alojamiento de soldados, la huella de Albión se ha marcado después de la Gran Guerra con un monumento harto representativo del espíritu inglés. Allí están los nombres de los que Inglaterra considera sus victorias en la contienda de los cuatro años. Mesopotamia, Dardanelos. Macedonia, Francia....

¿Qué dirán los franceses al verse considerados por sus aliados y vecinos, (aliados por primera vez en esa ocasión pero enemigos seculares) como uno de esos países anteriormente referidos?

Al llegar al desembarcadero no deja de llamar la atención la crestería de vidrios rotos que corona cruel la tapia del muelle de viajeros. Ese sistema de defensa, tan fácilmente obviado con sólo hacer los muros impracticables por su mayor altura, es condenado por feo y cruel en cualquier huertecillo lugareño. ¿Cómo no habrá de serlo cuando se advierte a la entrada de una ciudad sometida a una nación que presume de leyes benéficas y paternales?

¿Quién no se conmueve ante la ternura que rebosa ese anuncio tan prodigado en Gibraltar pidiendo en nombre de la protección a los animales que no se compren pájaros en España? Pero que un ser humano por miserable que sea, desgarre sus carnes si intenta saltar la tapia prohibitiva, eso no tiene ninguna importancia.

El pueblo molusco se extiende adherido a la roca y sobre él para atracción primera de la mirada del recién llegado, se atisba la ruina venerable del castillo moro, tan añejo que se le puede suponer verosimilmente como el

castillo moro más viejo de España, del año mismo de la irrupción de Taric, y horadando la Peña las ventanas de topo que son como las aspilleras de las baterías cubiertas, obra paciente de ingenio y mano españoles.

Desde el desembarcadero hasta Punta de Europa la población se divide en dos partes separadas por el parque frondoso que en sus diferencias de nivel alcanza hermosuras de pensil. La vieja plaza fuerte ha venido ya a ser sólo una mitad del Gibraltar moderno. Las murallas se extienden ante ella más como elemento decorativo que como sistema de eficacia castrense. Desde que existen las escuadras aéreas, estas defensas han perdido todo su valor.

Menos mal que los anchos adarves han sido convertidos en paseos y entre los bastiones se extienden jardines y campos de deporte. En el interior de esos muros bélicos hay varias de esas residencias para soldados casados, casas militares de vecindad que abundan distribuidas por la población. Una advertencia que no deja de resultar cómica, prohíbe penetrar en ellas al extraño y aun no sé si le veda también mirar hacia el interior de las ventanas.

De estos carteles prohibitivos está plagado Gibraltar en cualquier sitio y con cualquier motivo. Allí está todo «estrictamente» prohibido. Lo más importante, por lo visto, es el adverbio. La autoridad inglesa cree que carece de valor el veto si no se hace «estrictamente».

Murallas de Gibraltar. Se diría que se ve salir todavía por ellas la nariz exclusiva de Elliott. Mansa y plácida está la bahía, pero yo me la imagino encrespada sus aguas lanzando una contra otras las baterías flotantes, colaborando en su desastre. Y en los muros todavía españoles, miro caer al coronel don José Cadalso, que ocupa esa noche un puesto que no es el suyo por sustituir a un camarada, y allí cae

el autor de las «Cartas Marruecas», réplica feliz de las «Cartas Persas», de Montesquieu, y poeta de las «Noches lúgubres», desenterrador de su amada en la madrileña iglesia de San Sebastián y avanzada en pleno siglo XVIII del romanticismo que había de llegar con la siguiente centuria.

En realidad, Gibraltar es solo una calle. Esa calle Real que invaden los turistas desembarcados durante las dos o tres horas de estadía que tiene en las aguas calpenses el trasatlántico. Los viajeros viajan a tierra con toda familiaridad y confianza. Muchos de ellos en pijama y ellas en kimono, como si la ciudad fuese una prolongación del pasillo de su casa, o de su cuarto de hotel o de su cabina de barco.

Una nube de vendedores callejeros les persigue, les acosa y les agobia, ofreciéndoles flores, frutas, baratijas. Algunas mujeres les ofrecen breves pañuelos de encaje. La turbamulta vendedora asedia los automóviles, los livianos coches de caballos, gráciles jardineras. Las tiendas de los indios, estos indios famosos de Gibraltar, de Tángier y de Melilla, se ven invadidas por esta clientela fugaz donde las carniceras de Chicago adquieren muy contentas el «spanish shawl» un mantoncillo de Manila fabricado en Tarrasa.

Porque aquella leyenda de las sedas indias compradas a bajo precio en Gibraltar, se ha terminado ya. Los españoles avisados saben que no es negocio ir a comprar a la sombra de Calpe lo que en territorio nacional tienen por el mismo precio o más barato. Sólo algún incauto es capaz de caer en ese garlito. Paga una cantidad que excede en cuatro o cinco veces el valor de la prenda y por evitar la aduana española la paga el tributo de la «sacadora». La «sacadora» es la contrabandista profesional y que pudiéramos llamar matriculada, a cuya casa, fuera del campo de Gibraltar debe ir el inocente comprador a buscar la mercancía que ella

pasó y darle una suma que suele ser 1/ mitad del valor de la mercadería y des de luego muy superior a la tarifa correspondiente del arancel, llevando e género al mostrador fiscal.

Diversidad de razas y de confesiones religiosas conviven en Gibraltar. Allí se ve el judío, más dominador todavía que el inglés, y en la pintoresca y abigarrada muchedumbre que llena la calle Real durante el día, no falta el atunado moro que recuerda la proximidad de la tierra marroquí, acera de enfrente del Estrecho. Pero lo que más anima y da carácter en la calle que puede llamarse única es la presencia de marineros y soldados que recuerdan constantemente la posesión por Britania de aquel angosto espacio de tierra y piedra.

Soldados de apariencia infantil, niños grandes, rubios, sonrosados, que a veces continúan con indumento infantil, como esos entre zagalones y jugadores de fútbol que van en pernetas.—¿Por qué llevan esos otros en el salacof la brocha de afeitarse?—pregunta algún transeúnte ingenuo.—¿Y esos otros, por qué llevan todos corbata negra y en lugar de ostentarla en su sitio se la cuelgan en el cogote?

Esos, los de la coleta, que dicen los castizos del Martillo. Su tradición, sin embargo, no deja de ser amable. Es el luto por una cabra. En cierta campaña, ese regimiento que tiene por mascota una cabra, iba a beber el agua de un arroyo. Adelantóse la mascota a beber y cayó muerta envenenada. Era la víctima que sirvió para que los soldados no saciasen su sed en la linfa cambiada en tóxico. Fue la salvadora del regimiento y el regimiento le guardó eterno duelo, aunque, pues que se trataba de una cosa seria, [debería manifestarlo de una manera menos ridícula.

Gibraltar tiene graciosas miniaturas de los edificios que en otras ciudades alcanzan todo su tamaño... Tiene un Teatro Real, breve y sencillo y que a pesar de su nombre no suele servir más que como cinematógrafo. Y tiene (la más cuidada de sus mansiones oficiales) su biblioteca pública, cómoda y bien servida. Su zaguán, que es a la vez pasaje, ostenta la lápida conmemorativa de los soldados y un oficial gibraltareños que perecieron en la gran guerra. Son ocho o nueve. También les está dedicado un monumento en uno de los paseos sobre la muralla. No son muchos héroes, pero bien los lucen.

La catedral católica y la protestante, está, por cierto, con un falso estilo árabe propio de café concierto o de casa de baños, se hallan próximas y ratifican la convivencia confesional de la que ya he tenido muestra viendo pasear juntos a un fraile y a un pastor evangélico. Pero la ciudad sufre en general esa hipócrita severidad británica que la hace tan aburrida y que explica la presencia de señoras como las que vemos con esos sombreros inverosímiles a estas fechas, y de cuyo modelo se sirve desde hace cuarenta años la actual reina de Inglaterra.

Nada más desairado que esas orquestas de muchachas ataviadas de colorines que tañen y cantan en los dos o tres cafés de cierta amplitud y cuyas canciones son coreadas por los marineros, rojos a fuerza de libaciones de whisky y de cerveza, no siempre, por cierto, tan fresca y tan diáfana como es de desear.

A las diez de la noche Gibraltar yace bajo la pesadumbre de un silencio y de una soledad sepulcrales. La moral inglesa no consiente otra cosa. Es la dueña más cejijunta y más gazmoña que pudo soñar el más avinagrado de los tartufos.

Y, no obstante, Gibraltar, por naturaleza, no es triste. Es un pedazo de suelo andaluz y mientras Andalucía puede manifestarse en él, su gracia luminosa le domina. Es el caso tan repetido en la historia de que los dominados, cuando tienen mayor poder espiritual que los dominadores por la fuerza, son los que les captan y les vencen.

PEDRO DE REPIDE
Gibraltar, 1932.
(Prohibida la reproducción).

Noticias remitidas por teléfono está madrugada

Repercusiones de la huelga minera

Gijón.—El conflicto planteado por los mineros de la cuenca de Asturias, ha repercutido en esta población.

Aunque el tráfico en el puerto había decrecido últimamente, no llegó a alcanzar las proporciones actuales, motivado por la huelga minera.

Hoy no ha llegado a la capital ningún tren minero de la cuenca de Langreo que conduzca carbón para aprovisionar a los barcos surtos en el puerto. En total hay anclados diecisiete barcos y varios veleros, con un total de tonelaje de dos mil unidades.

Las proximidades del puerto presentan un aspecto desconsolador, y las impresiones que existen son poco optimistas. Caso de no resolverse el conflicto prontamente, se tocaría muy de cerca en esta capital las consecuencias económicas que acarrearía.

Más sobre la Federación de izquierdas

La reunión celebrada por la ponencia encargada de redactar el programa de la Federación de izquierdas, fué breve. Los miembros que forman dicha ponencia, manifestaron a la salida que se habían limitado a redactar una relación de las leyes que consideran deben constituir el programa de la Federación, subordinándolas a las facultades del Poder moderador.

Las leyes relacionadas, entre las que no figura ningún Código, son las que a juicio de la ponencia deben constituir la obra parlamentaria de las actuales Cortes con el Gobierno que sustituya al actual.

Huelga solucionada

Ciudad Rodrigo.—Trancurrido el pla-

zo señalado por el comercio para secundar la huelga planteada en esta localidad, ayer abrió sus puertas nuevamente reintegrándose al trabajo todos los dependientes de comercio, industria y banca.

Los huelgistas han continuado su actitud pacífica, sin que haya sido necesaria la intervención de las fuerzas de vigilancia.

A las tres de la tarde un pequeño grupo de mozalbetes intentó manifestarse en actitud violenta, siendo fácilmente disuelta por los guardias de asalto que dieron una carga sin consecuencia alguna.

El alcalde convocó una reunión de fuerzas vivas a la que concurrieron representaciones de todos los órdenes, así como de los obreros huelgistas, y de algunas comisiones de obreros de Salamanca.

Después de activos trabajos consiguieron hallar una fórmula que pone fin a la huelga. La noticia produjo gran satisfacción entre el vecindario.

Se entrega el asesino del gobernador de Guinea

A primera hora de la noche el subsecretario de la Presidencia participó que acababa de recibirse un cablegrama cifrado dando cuenta de que el sargento de la guardia colonial Restituto Castillo, autor del asesinato del gobernador general de Guinea, se había entregado al gobernador militar de Annobón.

En Ecija continúa la huelga

Ecija.—Continúa desarrollándose pacíficamente la huelga planteada por los obreros agrícolas. A pesar de las gestiones efectuadas por las autoridades locales, no se ha podido solucionar el conflicto que se ha extendido a algunos pueblos limítrofes.

Ayer llegó procedente de Sevilla un camión de guardias de asalto, que han comenzado a prestar en las calles servicios de vigilancia.

Se ha verificado el entierro del comunista apodado «Chamizo» al que han concurrido numerosos amigos y correligionarios del finado.

Aunque se habían tomado buen número de precauciones por si se intentaban producir perturbaciones de orden, resultaron innecesarias, no habiéndose originado ningún incidente.

Proceso del director de «A B C»

En la sección segunda de la Audiencia ha comenzado la vista del proceso por los sucesos del 10 de mayo de 1931, con motivo de una reunión celebrada en un Centro monárquico de la calle de Alcalá.

Entre otros procesados figura el director del diario madrileño «A B C».

La Sala acordó la apertura de un juicio oral ante Jurados.

El fiscal califica los hechos constitutivos de un delito de disparo de arma de fuego y desórdenes públicos, no habiendo formulado acusación contra el señor Luca de Tena, habiéndose sobreseído el proceso del mismo.

Querrela contra Gassols

En el juzgado correspondiente ha sido presentada en nombre de don José Blanes, una querrela contra el diputado de la Generalidad don Ventura Gassols, por el delito de homicidio frustrado. Como el querrelado ostenta el cargo de diputado a Cortes, se solicita en el escrito que se pida a la Cámara el correspondiente suplicatorio para el procesamiento a prisión del señor Gassols.

Lo que se dice de España en el Extranjero

El señor Azaña hace unas declaraciones a "Le Temps"

Estos días han corrido por la Prensa extractos telegráficos de las declaraciones hechas por el señor Azaña al enviado especial de «Le Temps», M. Angel Marraud, que el gran periódico de París ha publicado en folletón. Por la brevedad de los extractos, por los errores de transmisión, ciertas manifestaciones del jefe del Gobierno han sufrido mutilaciones y tergiversaciones que las alteran gravemente. Tratándose de los asuntos más importantes de nuestra actualidad política—elecciones catalanas, labor, duración y disolución de las Cortes, relaciones exteriores—hemos creído conveniente publicar la traducción íntegra del folletón de «Le Temps», que revela un interés y una simpatía hacia la República española en contraste absoluto con la conducta de la Prensa extranjera en los primeros meses de nuestro nuevo régimen.

Lo que opina un periodista francés sobre nuestra situación política

«El francés que no ha visitado España desde los primeros días de la revolución republicana tiene la impresión muy clara, al volver a tomar contacto con este país, de que el nuevo régimen está fuertemente arraigado; y este resultado—sin duda ninguna—debe atribuirse, en gran parte, a la política a la vez hábil y enérgica del jefe del Gobierno actual, don Manuel Azaña.

Esto no quiere decir, desde luego, que todos los españoles se hayan adherido ya a la República. El hecho de que los periódicos monárquicos como «La Epoca», «El Debate», «Informaciones», «La Nación», etc.—para citar tan sólo a los diarios madrileños—, siguen contando con número importante de lectores, deja más bien suponer lo contrario.

Sin embargo, a medida que el pasado se aleja, que la obra de reformas se va realizando progresivamente, que las instituciones, tanto como el armazón nacional y los mismos cuadros sociales, se modifican, es indiscutible que la oposición antirrepublicana pierde terreno y que un retorno al antiguo régimen parece cada vez más improbable.

Estas reflexiones son las que cruzaban mi mente al atravesar la plaza de la Cibeles—el lugar precisamente en que se desarrolló la lamentable revuelta del 10 de agosto último—para ir al ministerio de la Guerra, donde el presidente del Consejo había consentido en recibirme.

El Gabinete Azaña, contra el cual la sedición de Sevilla iba dirigida, sin duda de modo aun más directo que contra la República misma, ha salido notablemente consolidado y robustecido de esta prueba. Merced a ella ha podido hacer votar, sin nuevos obstáculos, la reforma agraria y el Estatuto catalán, cuya discusión venía arrastrándose varios meses en las Cortes y hasta pareció a ciertos observadores bastante comprometida. Dos graves escollos desaparecieron así de su derrotero, y pudo continuar su marcha adelante.

El temor de que el apoyo de los socialistas, que constituyen, como se sabe, el elemento principal de su mayoría parlamentaria, pudiera faltarle, se ha disipado asimismo, al menos por ahora. En el Congreso del partido socialista, el mes pasado, los partidarios de la colaboración vencieron por número imponente de votos. Verdad es que la Unión General de Trabajadores, inmediatamente después, pareció pronunciarse en sentido muy diferente, al dar la preponderancia, en la reelección de su Comité directivo, a adversarios de la participación. Pero, según me hizo observar el ministro socialista de Obras Públicas, don Indalecio Prieto,

este incidente no ha de tener consecuencias por el motivo de que la Unión, organización puramente sindical, no se inmiscuye en las cuestiones políticas.

Tampoco es de temer, añadió, que los lazos muy estrechos y muy cordiales que han existido siempre entre la U. G. T. y el partido puedan relajarse. Sólo podría surgir este peligro en caso de que una mayoría «no socialista» se formara en el seno del Comité ejecutivo de la Unión: hipótesis que no es completamente absurda si se tiene en cuenta que la Unión, cuyos afiliados pasan del millón, ha enrolado a numerosos simpatizantes sin convicciones sociales muy determinadas y que no están afiliados al partido (que no pasan de 75.000 cotizantes); pero en todo caso hipótesis bastante lejana y sobre la cual no hay por qué establecer cálculos por ahora.

Claro que esto no quita para que en su fuero interno los socialistas deseen ardientemente, y puede decirse que casi por unanimidad, que llegue el día en que les sea posible recobrar la libertad. Saben demasiado bien que en el Poder un partido se gasta forzosamente, y que, en particular, el suyo corre el riesgo de debilitarse y desacreditarse a los ojos de su clientela, transigiendo sin cesar en sus principios y permitiendo continuos compromisos con sus aliados republicanos. Y aun no es llegada la hora en que puedan con sus solas fuerzas constituir un Ministerio homogéneo que les permita aplicar su propia doctrina.

Se comprende por esto que, sin esperar esta ruptura, inevitable en plazo más o menos próximo, el señor Azaña, en quien el sentido de la previsión revela al verdadero hombre de Estado, se preocupe de ella desde ahora y se esfuerce, como ha anunciado, en preparar una «mayoría de recambio», en que entren todos los grupos republicanos de izquierdas.

—Esta federación—me dice—está ya casi por completo constituida. Comprenderá especialmente, además de mis amigos de Acción Republicana, a los radicales socialistas y las izquierdas catalana y gallega, sin contar otros grupos menores.

—¿De modo que los radicales no formarán parte de esa mayoría?

—Se han excluido ellos mismos.

Oyendo al presidente del Consejo pienso en el extraño destino del jefe ra-

dical, don Alejandro Lerroux. Este hombre, que es la figura más representativa de lo que se ha llamado en España «el republicanismo histórico», se encuentra actualmente desbordado por las jóvenes generaciones de la República.

En cuanto a los socialistas, aun en el caso de que pasaran a la oposición, puede asegurarse que serán para el señor Azaña adversarios bastante moderados y que no dudarán en ponerse a su lado en caso de que estuviera en juego la suerte de la República.

De consiguiente, el temor de una crisis ministerial que supusiera, «ipso facto», la disolución de la Cámara actual parece descartada de momento, y el Gobierno va a continuar con la misma tranquilidad la realización de su programa.

Este programa, según me ha dicho el señor Azaña, supone en primer término la votación del presupuesto, que ya está a discusión. Y a juzgar por el escaso número de diputados que he visto el otro día en la sesión del Congreso no parece que el debate haya de ser muy apasionado.

El proyecto sobre las Congregaciones religiosas dará ocasión probablemente a sesiones más agitadas; pero como este proyecto, en sus líneas generales, está calcado en disposiciones que figuran ya en la Constitución, puede suponerse que será aprobado sin grandes modificaciones. El debate sobre la organización del Tribunal de Garantías Constitucionales—Tribunal establecido igualmente por la Constitución—vendrá a continuación, y es posible que quede terminado antes de fin de año.

Las Cortes se cerrarán entonces para reunirse de nuevo el 15 de febrero, como exige la ley constitucional. En esta última etapa de su existencia abordarán el resto de las leyes complementarias: ley Electoral, ley de Orden Público y leyes Municipal y Provincial.

En este momento—es decir, en un plazo aproximado de siete u ocho meses—la tarea normal de las Cortes Constituyentes estará virtualmente terminada, y habrá que enfrentarse con unas nuevas elecciones generales.

El voto femenino, consignado en la Constitución, se aplicará por primera vez. Es, seguramente, la medida más «revolucionaria» que en el verdadero sentido de la palabra y que hasta aquí ha tomado la República; y, al decir de Indalecio Prieto, constituye en ciertos aspectos «un salto en lo desconocido».

El señor Besteiro, presidente socialista de las Cortes, y el señor Azaña se muestran en este punto más optimistas, por entender que el espíritu de la mujer española ha evolucionado, en general, notablemente. Puede esperarse, según el señor Azaña, que en la futura Cámara, frente a un grupo socialista

aún más numeroso que el actual, habrá un grupo de extrema derecha potente, pero de problemática cohesión.

La preocupación actual se enfoca hacia las elecciones del Parlamento catalán, señaladas para el 20 de noviembre.

No es posible, me ha dicho el señor Azaña, pronosticar los resultados. Cosa cierta es que la Esquerra Catalana ha perdido terreno a raíz de las recientes irregularidades descubiertas en la municipalidad de Barcelona. Por otra parte, Maciá ha extoriorizado cierta intransigencia al negarse a la alianza con otros grupos de izquierdas. Es verosímil, a pesar de todo, que la Esquerra triunfe en Barcelona (provincia) así como en Gerona y Lérida. Por el contrario, en Tarragona la candidatura de Marcelino Domingo y de sus amigos está bien situada, y en Barcelona (ciudad) la Lliga Regionalista del señor Cambó logrará probablemente numerosos puestos.

—¿La composición del Parlamento catalán, en caso de que signifique una evolución hacia la derecha, no tendrá repercusiones en la situación política de España?

—De ninguna manera, me contesta el señor Azaña. En realidad, las relaciones entre las autoridades de Cataluña y el Poder central están reglamentadas de tal manera por el Estatuto, que no se pueden admitir dificultades en este aspecto, sea como sea el resultado de las próximas elecciones.

Los catalanes, añade el señor Azaña, aplicarán su Estatuto con toda libertad, y es posible que en este momento—subraya sonriendo—sientan toda la responsabilidad que les incumbe. En todo caso el Gobierno de Madrid no intenderá en sus asuntos, y el curso de la evolución general de España no puede ser afectado por ello.

Pregunto al jefe del Gobierno si otros Estatutos regionales están a punto de ser discutidos.

—Puede ser el de Galicia, donde la unanimidad de criterios promete un buen éxito. Por el contrario, los vascos y los navarros no han querido entenderse sobre un Estatuto común, y aun los vascos mismos están muy divididos... Una cosa cierta es que el concierto económico en vigor por que se determina la aportación anual que pagan esas provincias al Tesoro tendrá que ser revisado, porque no es justo que Navarra participe en una proporción mínima.

Abordo entonces la cuestión delicada de las relaciones internacionales. Desde este momento la conversación tiende a convertirse en monólogo. Yo expongo, con plena libertad, mis impresiones personales, que interrumpo de vez en vez con un: «¿No opina usted así, señor presidente?» Y el señor Azaña se limita a expresar su aquiescencia

con una inclinación de cabeza o un leve movimiento de párpados tras los gruesos cristales de sus gafas.

Digo al presidente del Consejo que me ha impresionado fuertemente la acogida calurosa que la población madrileña hizo al señor Herriot. Las pocas manifestaciones contrarias que se han producida fueron, a mi juicio, notoriamente exageradas en el extranjero. Además, aquellos estudiantes que decidieron declarar la huelga en tres días parece que han querido protestar más bien contra la supresión de la fiesta de Todos los Santos; ha sido para ellos una ocasión de demostrar su oposición al Gobierno y de tomar, indebidamente, su pequeña vacación habitual.

Añado que los manifestantes que he visto desfilar por la Gran Vía—un centenar todo lo más—lanzaban un solo grito: «¡Abajo la guerra!» Pues bien; es el mismo grito que salía de la garganta de los que aclamaban al jefe del Gobierno francés; grito que lanzaban al mismo tiempo que los de: «¡Viva Herriot! ¡Viva la República!» De lo cual cabe deducir, en mi sentir, que todos los españoles, sin excepción, comparten la misma pasión por la paz, que anima también a Francia entera.

La diferencia de actitud que se ha podido observar en Madrid hacia el presidente Herriot parece provenir únicamente, pues, de que algunos españoles, unos por hostilidad hacia la República y otros bajo la influencia de informaciones falaces y tendenciosas, sospechaban en nuestro presidente del Consejo no se sabe qué planes imperialistas, mientras que al mayor número de los madrileños, contrario—y muy justamente—saludaba en él al apóstol de la paz.

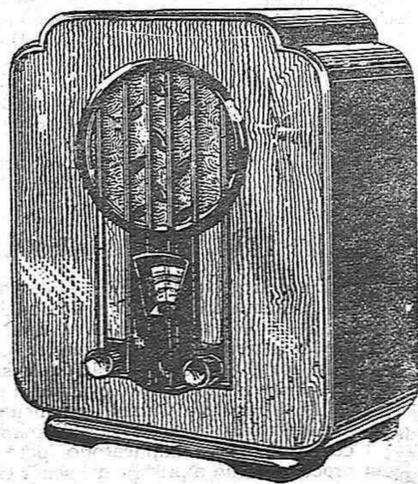
He observado también—digo al señor Azaña—que el deseo de los españoles de mantener a toda costa su neutralidad llega tan lejos que varios de ellos me han dado a entender que en caso de conflagración europea, y si cualquiera de los beligerantes viniese a poner la planta en su territorio o a ocupar una de sus bases navales, su país no se opondría a ello por la fuerza, sino que se contentaría con dirigir un llamamiento al sentimiento de justicia de la opinión mundial, con la seguridad—según me decían—de que dicha opinión les daría la razón y acudiría en auxilio de su país.

El señor Azaña, abandonando su mutismo, esboza un gesto de indignación, y declara:

—Usted no ignora cuán quisquilloso es el amor propio español. No lo dude usted; nuestro país sabrá hacer respetar su independencia. Relea usted mi discurso de Santander.

Recuerdo, en efecto, las fuertes palabras pronunciadas por el presidente del Consejo en dicha ciudad el 30 de septiembre último, palabras que en la Península misma han producido una profunda emoción. La Constitución votada por las Cortes ha podido proclamar, en un magnífico arranque de ideal, la renuncia de España a la guerra; pero no es un motivo para que su Gobierno no se preocupe oportunamente de las medidas indispensables para asegurar, llegado el caso, su plena seguridad.»

Solicite una demostración del novísimo receptor



630-A

PHILIPS

a superinductancia. ¡El mago de los radios!

BAZAR J.

SANTA CLARA, 6. ZAMORA

Dr. Ruiz de la Cuesta

EXPROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE SALAMANCA

ENFERMEDADES

DE LA

Garganta, Nariz y Oídos

TELÉFONO, 303

Horas de consulta: de 11 a 1 y de 5 a 7

SANTA CLARA, 26. — ZAMORA

FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA

José A. Crespo Garrofe

Especialista en

Enfermedades de la infancia

MEDICINA GENERAL. RAYOS X

Consulta de 11 a 2

PLAZA DE SAN GIL, NUM. 9

EL DIA DE AYER

Húmedo y fresco, amenazando con llover y no lloviendo, día más chico que sus hermanos anteriores porque hasta Navidad todos los días se van achicando.

Y nada de particular nos ha traído de dentro de la capital. De fuera sí, de fuera se han hecho aquí laudatorios comentarios del discurso del jefe del Gobierno al ser leído en LA MAÑANA con la exactitud y la extensión con que nuestro diario hace siempre estas cosas de interés nacional.

Día húmedo, fresco y chiquitín, como ha salido «El Correo de Zamora» en su mefistofélica transformación. Eso hubiera estado mejor para su colega agrario donde ya disponen de un Fausto para dejarse seducir por Mefistófeles.

No nos trajo mejores cosas el día de ayer. ¡Paciencia hermanos!

Movimiento de población

Nacimientos

Emilio Agustín Enriquez Prieto Pérez.

Baltasar Gómez Núñez.
Palmira Isidro del Río.
Alfonso Román Blanco.

Defunciones

Tránsito Asensio Ferreira, de 23 meses.

Casa de Socorro

Ayer fueron asistidos en este benéfico establecimiento, los heridos siguientes:

Marín Vázquez Gómez, de 18 años, domiciliado en la calle de San Andrés, 44. Herida inciso cortante en el dedo pulgar de la mano izquierda, producida con un cuchillo.

Leoncio López, de 9 años, que habita con sus padres en la calle de Rabiche, 12. Herida contusa en el arco superciliar del lado derecho, causada por caída.

Maximino García, de 22 años, domiciliado en Juego de Bolos, 2. Herida confusa en el dedo medio de la mano derecha, con desfacelamiento del tejido. Se la produjo con la manivela de un automóvil, al poner éste en marcha.

Jurado mixto

Trabajo rural

Señalamiento de juicio para hoy.

A las siete de la tarde: Juicio por reclamación de salario en demanda presentada por Manuel Sutil, vecino de la Hiniesta, contra Tomás Rodríguez, de la misma localidad.

Trabajo rural

Señalamientos para mañana.

A las seis de la tarde: Acto de conciliación por reclamación de salario en demanda presentada por el obrero José Alfigame, vecino de Vezdemarbán, contra el patrono Bartolomé Alvarez, de la misma localidad.

A las seis y media: Acto de conciliación por despido, según demanda presentada por el obrero Pablo Escudero, contra el patrono Emilio Sanz, ambos vecinos de Argujillo.

A las seis: Acto de conciliación por reclamación de salario en demanda presentada por el obrero Primitivo Gabella contra el patrono Santiago Martínez, de Morales del Rey.

A las siete de la tarde: Juicio por reclamación de salario y horas extraordinarias, en demanda presentada por el obrero César Martínez, contra la Empresa de los Saltos del Duero.

Venta

de una casa sita en la calle de la Manteca, n.º 9. Para precio y condiciones, informarán en la misma.

COMENTARIO

“El Correo” se ha “achicao”

Nosotros, *los hijos de las tinieblas*, como nos llaman ahora los simpáticos coronillas, somos más generosos que ellos, *los hijos de la luz*, o, por lo menos, los que no hacen otra cosa que buscar la luz por todas partes.

Ayer han salido a darnos la gran batalla, como ellos dicen, con otro hábito distinto, y damos cuenta de ello para demostrarles nuestra superioridad generosa en contraste con su roñosa tacañería, que al aparecer nosotros, teniendo ellos un pio diario, no nos dijeron ni pio.

«El Correo de Zamora», después de tanto pregón, se ha *achicao*, que diría un barbián. Es un «Correito» que se ha doblado por la mitad y con este doblez, propio de su condición, se aprovecha del suceso para pedir nuevamente dinero a los ingenuos y papanatas.

Es la eterna historia de los clásicos coronillas. No en balde es popular el refrán que se le aplica a todo pediguño: «te ha hecho la boca un fraile». Ellos siempre al lado del dinero y pidiendo dinero.

Observad la táctica jesuita, la maestra de las tácticas sabísticas. No los habreis visto a los jesuitas establecidos en Zamora, en Cuenca, en Badajoz, en ninguna ciudad misera; pero no habreis dejado de verlos en Madrid, en Bilbao, en Santander, en todas las ciudades ricas.

La humildad, la resignación, el renunciamento a las riquezas, eso no va con los coronillas.

Ahora están lividos de soberbia porque se ha reglamentado el toque de las campanas y arman más escán-

dalo con su derecho al pataleo que con las campanas mismas. Que pataleen, que pataleen, así se les cansarán las extremidades y acaso no puedan escribir después, con lo que saldrá ganando su alma y la retórica.

Del toque de campanas, mucho ruido; pero del capellancito del Hospicio de Orihuela, silencio absoluto. De eso, de eso si que les convenia a ustedes hablar un poquito y protestar un mucho.

Pero, es igual; ha llegado la época del juicio sereno del pueblo español y ya les conocen a ustedes demasado.

Sigan, sigan con su «Correito» dando la batalla a los hijos de las tinieblas, sigan pidiendo dinero fresco y no dejen la colaboración del *ganso-servio*, con cuyas poesías debían ustedes de haber engalanado la primera página del nuevo formato para orgullo y ejemplo de esa pintoresca sociedad plumifera que han hecho con los monarquicazos y los murguistas del agro.

En donde han estado de primera ha sido en la frase esa de «*los hijos de la luz y los hijos de las tinieblas*». ¡Hermosa frase si las hay! Sólo bajo un cuero cabelludo artificial puede anidar un acierto semejante, porque la naturaleza no llega a tanto. Nosotros, al sentirnos aludidos, —porque nos adjudicamos, naturalmente, la parte de las tinieblas— hemos quedado anonadados, apabullados y tan achicados como ese «Correito» que han lanzado ustedes a tan sin igual batalla.

Una encuesta de LA MAÑANA

¿Qué opina Vd. del paro del reloj de la Catedral?

Paseamos por el Castillo, contemplando la torre del Salvador, que eleva su figura cuadrada, recortándose en el cielo.

Por una de las ventanas la más ancha y la más amplia, asoma una campana muy gorda que hace esfuerzos por salir al exterior y que nos recuerda esos niños que meten la cabeza por un agujero y después no la pueden sacar.

Más arriba un reloj, que parece un divieso en el cuello robusto de la torre marca una hora, la misma cuando llegamos a la explanada del castillo, que cuando nos vamos de ella. Es que el reloj está parado.

La hora en que dejó de triturar el tiempo eclesiástico este reloj son las ocho y veinte; acaso una mañana o una tarde decidió el Cabildo Catedral estancarse y no seguir adelante.

¡Medida innecesaria! ¿Para qué? Si su incomprensión, la tradicional incomprensión religiosa hace mucho tiempo que había parado el reloj del progreso humano.

Además, si era por revancha, tampoco era preciso, en este sitio el tiempo tiene siempre el mismo valor, las mismas piedras, las mismas gentes que pasan a las mismas horas y con los mismos hábitos y los mismos atuendos que cuando Arias Gonzalo jugaba al yo-yo en la explanada. Precisamente este es uno de los lugares donde el tiempo se ha remansado y donde un reloj era una cosa anacrónica y desentonada.

Acaso el motivo fué una medida de economía. ¡Gastaba tanto el reloj! que hubo que suprimirlo, lo mismo lo hubieran hecho si el reloj hubiera sido de sol; entonces acaso se hubieran sentido Josués y hubieran detenido a Febo.

Qué importan las causas, lo esencial es que el reloj tiene para siempre una parálisis general en las ocho y veinte y su gruesa campana, una campana con voz de canónigo orondo y forzado ha enmudecido, fué la primer campana que calló en la ciudad y no por órdenes del Ayuntamiento sino por voluntad de sus poseedores.

¡Ah si tuviéramos la pluma sentimental y planífera de los coronillas! Qué

artículo tan otoñal escribiríamos sobre las campanadas graves y sonoras de los relojes de catedral y su influencia en la formación y desarrollo de todos los poetas cursis de la ciudad; pero no, aunque Satán nos tentara no nos atreveríamos a tanto, lo único que al diablillo de menor cuantía que llevamos dentro se le ha ocurrido es preguntar a todo el que podamos su opinión sobre la huelga del tiempo eclesiástico y dar las opiniones a la publicidad.

Se vende

en diez mil pesetas casa situada en el casco de esta ciudad; produce noventa pesetas mensuales.

Para tratar, en la Zapatería de Fuentes (frente al Café Paris)

Cartelera de la Empresa SAN VICENTE

Nuevo Teatro

HOY MIERCOLES, DESPEDIDA

Grandes espectáculos lírico-arrevisados modernos

EXITO CLAMOROSO

MARIETE, bailarina excéntrica
LOZ-KAR, intermediario excéntrico
BRETON-ORIVE, pareja de bailes dos bellísimas señoritas

SOTILEZA

Estrella de la canción

AQUILINO

El famoso negro, el saxofón humano

BANDA DE LAS ESTRELLAS NEGRAS

con su repertorio nuevo

El espectáculo del éxito bomba del Circo Price de Madrid un mes entero

BUTACA: pesetas 2,50

Horas: A las 7:15 y 10:20

“ILUSION”

es el título de la magna película «Paramount»

Creación de KAY FRANCIS

MAÑANA el Jueves de Moda

Teatro Principal

CHRONOS

El tiempo

Observaciones correspondientes a 8 horas de ayer.

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 706,7 milímetros.

Temperatura mínima: 5,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 9 grados.

Tensión del vapor: 7,86 grados.

Humedad relativa: 92 por 100.

Dirección del viento: Sudeste. 1. Ventolina.

Cantidad de lluvias 00 litros por metro cuadrado.

Cielo: Cubierto.

Observaciones correspondientes a 18 horas de ayer:

Presión atmosférica, reducida a 0 grados: 703,7 milímetros.

Temperatura máxima a la sombra: 13,4 grados.

Temperatura del aire a la sombra: 11,6 grados.

Tensión del vapor: 7,97.

Humedad relativa: 78 por 100.

Dirección del viento: Nordeste.

Cantidad de lluvias: 35 litros.

Cielo: Nuboso.

De la Cárcel

Ayer ingreso en la prisión provincia de Zamora por orden del Juez de esta Audiencia y a disposición del Juzgado de Instrucción de Ponferrada, Angela Sánchez García, acusada de delito de robo.

EL ACCIDENTE DIARIO

Tomé usted la copa, amigo o le perforo el ombligo

Don Alfonso Seisdedos es dueño de un Bar, acreditado y concurrido y claro, teniendo un establecimiento de esta índole, tropieza con toda clase de sujetos, unos alegres, otros tristes, éstos desentusados, aquellos apocados, pero hasta hace unos días no había hallado ninguno tan cariñoso y convidador como uno que llegó al Bar Seisdedos cuando éste se disponía a cerrar sus puertas y el dueño a buscar la dulce posición horizontal.

El campechano parroquiano—esto no es aleluya—aterrizó en el citado establecimiento muy bien vestido de elegante o séase siendo propietario de una trompa que sería la felicidad de una música de regimiento.

Después de muchas dificultades porque apenas si podía conservar la estación bipeda penetró en el lugar del suceso y pidió al dueño:

—A ver una copa de coñac, Es decir dos.

Se las sirvieron prestamente.

—Bueno, yo me me tomo una, y usted (por el dueño) se toma otro.

—Gracias no bebo.

—Usted se toma esa copa.

—Que no me la tomo.

Discusión que se prolonga y como el señor Seisdedos insistiera en su negativa su amable invitante sacó una pistola y ante las corteses razones ingirió el rubio licor visto lo cual por el émulo del Tenorio, se marchó tranquilamente bordando el pavimento.

Regimiento de Infantería número 35

ANUNCIO

Necesitando adquirir este Cuerpo el material y enseres que a continuación se indica, necesarios para la instalación en el «Hogar del Soldado» se abre concurso entre comerciantes e industriales de esta localidad para que formulen las proposiciones que crean pertinentes bajo el pliego de condiciones que obra en la Junta de Patronato del referido Hogar hasta el día 22 del actual en que a las doce horas, se dará por terminado el plazo de admisión de pliegos.

El importe de éste anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Relación que se cita

Radio-gramola.
Calefacción.
Mostrador, cafetera exprés, vajilla y estanterías.

Perchas y rincoreras.
Aparato de luz para billar y taquera.
Estanterías, librerías y sillas para biblioteca.

Pupitres escritorio.
Zamora 13 de noviembre de 1932.

El comandante mayor.—Fracisco de Reyna.

Notas judiciales

Señalamiento de juicio para mañana

Procedente del Juzgado de Puebla de Sanabria y por delito de daños se celebrará la vista de la causa contra el procesado Marcelino Rodríguez.

Está encargado de la defensa, don Julio de la Higuera y como abogado procurador actuará don Zacarías Martínez.

Denuncia

Por infringir las órdenes municipales ha sido denunciada la vecina de esta capital, domiciliada en el paseo de la Concha, Lorenza Pascual por tener sin bozal un perro de su propiedad, el cual hubiera mordido a unos niños a no evitarlo personas mayores.

Pedición de mano

Por doña Emilia Prieto Santiago y para su hijo Antonio ha sido pedida la mano de la señorita Felisa Ufano Herrero.

Entre los novios se cruzaron los regalos de rigor.

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas
Ayer por la noche

Telegráficas

Cómo crecen las deudas públicas

En Francia

M. de Chappedelaine ha publicado en «Le Matin» un documentado estudio sobre la evolución de la deuda pública francesa.

Prescindiendo de la deuda exterior política—a pagar a los ingleses y a los americanos—por las frecuentes modificaciones de que ha sido y seguirá siendo objeto, la deuda pública francesa en 30 de junio de 1926 alcanzaba los 301.310 millones de francos.

Durante los cuatro años siguientes se rebajó esa cifra en 18.000 millones aproximadamente por aplicación del beneficio realizado por el Estado sobre el encaje-oro del Banco de Francia con motivo de la estabilización legal de 1928, más en otros 19.151 por amortizaciones realizadas en ese periodo. La deuda en 30 de junio de 1930 era, pues, de 267.159 millones.

A partir de esa fecha, la situación cambia y las emisiones superan a las amortizaciones. El aumento de deuda entre esa fecha y el 31 de agosto de 1932, ha sido de 17.411 millones, lo que eleva la cifra total a 281.270 millones.

M. de Chappedelaine termina diciendo: «según las previsiones del próximo ejercicio presupuestario parece que en 1933 habremos de hacer empréstitos por unos 15.000 millones y eso no teniendo en cuenta los empréstitos contratados por ciertos organismos avalados por el Estado, como los ferrocarriles.» (Recordemos que los ferrocarriles franceses pierden diariamente, a cargo del Estado, 50 millones de francos.)

Estas cifras permiten suponer que si el Gobierno francés no consigue amenazar el déficit previsto para el próximo ejercicio—todavía unos 8.000 millones—la deuda pública francesa alcanzará en el año próximo los 300.000 millones de francos (más de 150.000 millones de pesetas.)

En los Estados Unidos

El 31 de marzo de 1917, en vísperas de la participación de los Estados Unidos en la guerra, la deuda federal había sido reducida 1.828 millones de dólares.

El 31 de agosto de 1919 había pasado a una más de veinte veces superior, 26.597 millones.

Durante los diez años siguientes, de exuberante prosperidad, los Estados Unidos amortizaron el 40 por 100 de su deuda, rebajándola a 15.774 millones en 1.º de enero de 1931.

A partir de esa fecha vuelve a crecer hasta 17.528 millones en 1.º de enero de 1932; o sea con un ritmo de 150 millones por mes.

En 1932, la situación del Tesoro se agrava seriamente a consecuencia de la baja catastrófica de los ingresos presupuestarios y de la creación de una serie de organismos de inyección de estímulos económicos, como la Reconstruction Finance Corporation. Las emisiones se multiplican y el ritmo se duplica a razón de 300 millones de dólares por mes.

En 1.º de octubre de 1932, la deuda total alcanza los 20.296 millones de dólares.

La opinión de los círculos financieros es que este movimiento ha de acelerarse en los meses próximos, y que, teniendo en cuenta las necesidades del presupuesto, las de los referidos organismos, las dificultades de la agricultura, el problema del paro y los bonos de los excombatientes, probablemente la deuda pública alcanzará en 1933, los

25.000 millones de dólares (más de 300.000 millones de pesetas.)

En Inglaterra

La deuda total inglesa—deuda exterior y deudas interiores consolidada, amortizable y flotante—asciende el 31 de marzo de 1914 a 650 millones de libras esterlinas.

Durante la guerra y los primeros años de post-guerra ascendió en ingentes proporciones. Cifrándose el 31 de marzo de 1921 en 7.574 millones y en 7.742 millones el 31 de marzo de 1923.

A partir de entonces desciende gradualmente hasta 7.500 millones en 31 de marzo de 1929, 7.469 en 1930 y 7.413 en la misma fecha de 1931.

En el ejercicio 1931-32 se interrumpe el descenso y la deuda crece en 21 millones de libras cifrándose el 31 de marzo de 1932 en 7.434 millones.

En el curso del ejercicio actual la deuda interior ha aumentado hasta el 29 de octubre último: la deuda firme 60 millones—en el supuesto de que acudan a conversión las Rentas últimamente llamadas—y la deuda flotante en 278 millones de libras.

De los 5.500 millones a que asciende en esta última fecha la deuda consolidada y amortizable, solamente 1.970 millones rentan el 4 por 100, el 4 y medio y en pequeña parte el 5 por 100 de interés. Los 3.530 millones restantes son a interés inferior al 4 por 100.

A pesar de los esfuerzos del Gobierno británico para alcanzar la nivelación del próximo presupuesto a expensas, sobre todo, del consumidor mediante el establecimiento de elevados derechos de aduanas, y más especialmente a expensas del rentista cercenando cruelmente el interés de las Rentas del Estado hasta dejarlo entre el 2 por 100 y el 3 por 100 en su mayoría—no se olvide que en Inglaterra los cupones tributan la cuarta parte de su valor por impuesto sobre la renta—la baja recaudación del ejercicio en curso permite asegurar que Inglaterra continuará, si es que no la acentúa, la política de empréstitos y su deuda interior pudiera muy bien acercarse en el año próximo a los 7.000 millones de libras esterlinas (más de 280.000 millones de pesetas.)

Se ha confirmado oficialmente el asesinato del gobernador de la Guinea española, general Sestao

El Consejo de ministros de ayer

Los señores que componen el Consejo de ministros de la República se reunieron ayer mañana en el palacio de Buenavista para despachar los asuntos pendientes y algunos nuevos presentados.

La reunión comenzó a las once de la mañana y terminó a las dos y media de la tarde no haciendo a la entrada declaraciones de los proyectos que llevaban al Consejo ninguno de sus componentes.

A la salida uno de los informadores de la prensa que hacen información en aquel lugar abordó al señor Zulueta interrogándole.

—¿Podría usted decirnos si se han recibido noticias confirmando la muerte del general gobernador de Guinea?

—Desgraciadamente, puedo confirmarles la noticia comunicada por cablegrama a los periódicos de la muerte violenta de este funcionario modelo, como era el general Sostoa—respondió el señor Zulueta—el cual ha sido vilmente asesinado, pero no puedo facilitarles detalles sobre el particular por que los desconozco.

Donde les podrán precisar a ustedes todo lo que haya sobre este particular es en la Dirección General de Marruecos y Colonia.

También fueron interrogados por los informadores los señores Alborno y Casares Quiroga a quienes se les preguntó que si se habían ocupado de la reparación de los periódicos que aun continúan suspendidos, respondiendo estos señores que nada habían tratado de este asunto.

Es bárbaramente asesinado el gobernador de la Guinea española

El subsecretario de la Presidencia señor Ramos comunicó a los periodistas que se habían recibido noticias de la Dirección de Marruecos y Colonias respecto al asesinato del general Sostoa, gobernador de las posesiones españolas en Guinea.

El atentado tuvo lugar el lunes a las nueve de la noche. Cuando el señor Sostoa visitaba la isla, el asesino, que es el sargento de la Guardia colonial llamado Resstituto Castillo, se abalanzó sobre el gobernador agrediéndole y causándole la muerte en el acto.

Después de consumado el hecho, el asesino se hizo fuerte y con todo el armamento huyó refugiándose en la selva virgen.

Esta es—dijo el señor Ramos—la versión oficial, pero además se conocen otros detalles comunicados por la Transmediterránea, según los cuales parece ser que el gobernador fué bru-

talmente degollado cuando se encontraba en la plaza de la Capital de la Isla presenciando un baile que se celebraba en su honor.

El subsecretario de la Presidencia hizo destacar el hecho de que el señor Sostoa debía de embarcar para la península en uso de licencia el próximo día 18 y anunció que se habían pedido con urgencia toda clase de detalles sobre lo ocurrido y cuyos detalles se facilitarían por la tarde en el Congreso caso de que hubiera dado tiempo a recibirlos.

La nota oficiosa del Consejo

La nota oficiosa del Consejo celebrada da cuenta de que en el mismo se ocuparon los ministros del problema hullero creado por el planteamiento de la huelga de mineros asturianos y de que por encontrarse ausente de Madrid el ministro de Agricultura, a cuyo negociado pertenece el conflicto, viene entendiendo en su solución el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

Los ministros oyeron, sobre este particular el informe del subsecretario de Obras Públicas que en calidad de diputado por Asturias ha intervenido activa y directamente en las negociaciones que han llevado a cabo las representaciones obreras y patronal de las minas de Asturias.

Una vez enterado el Gobierno esta tarde saldrá de Oviedo para Madrid una comisión del Sindicato minero obrero y por tanto no se ha querido to-

mar ningún acuerdo hasta que llegue a la capital de la República dicha comisión, que coincidirá con el regreso del ministro del ramo don Marcelino Domingo y de este modo conocer detalladamente todos los puntos de vista del sindicato citado y las aspiraciones que tiene y que puedan ser objeto de disposiciones gubernativas.

OBRAS.—Expedientes de subasta de obras de reparación con firmes especiales de algunas carreteras en las provincias de Cuenca, Oviedo, Pontevedra y Toledo.

Otro expediente sobre construcción de edificios en el puerto de Pasajes con destino a la Junta de Obras y oficinas particulares de la Aduana.

ESTADO.—Acordóse presentar a las Cortes la ratificación del tratado de comercio con Italia, firmado en 16 de marzo de 1932.

Se acordó prorrogar por dos meses la validez del actual régimen comercial en vigor entre España y San Salvador.

El Consejo aprobó la lista de funcionarios de los cuerpos Diplomático y Consular, cuya jubilación se acuerda con arreglo a la ley de 11 de septiembre del año actual.

JUSTICIA.—Se aprobó el reglamento de la ley sobre secularización de cementerios.

También se aprobó la reforma del recurso de casación en materia criminal.

HACIENDA.—Se firmaron varios expedientes de trámite y otros de concesión de créditos.



Nuevo Teatro

Las «Estrellas negras»

En el escenario, unos cuantos hombres, de un moreno subido la mayor parte, arman un ruido bastante regular, soplando en unos instrumentos de metal. No lo hacen mal y la disonancia no resulta demasiado disonante. Cuando acaban, nos quedamos un poco sordos. Ya nos íbamos acostumbrando al ruido. Un excéntrico cuenta chistes y entretiene al público. Después las muchachas de la compañía cantan y bailan, unas bien y otras no tan bien.

En la segunda parte vuelven a salir los morenos; una canzonetista y bailarina luce sus habilidades al compás de

la música. Ya debe llevar trabajando con los negros bastante tiempo; se ve que tiene costumbre. Otra no se fiaría, por si acaso. No es que la pueda pasar nada, pero cada vez que nos acordamos de los misioneros ingleses que han terminado en la mesa de un rey del África Central, como plato fuerte...

Pero estos morenos no son así; sienten el canto jondo. Y Aquilino, que es el número de fuerza, borda unos fandanguillos y una media granadina en el saxofón. Parece que estamos oyendo a Vallejo. Todo un virtuoso.

El espectáculo es más bien de cabaret, aunque en el escenario logra entretener, gracias al dinamismo de los negros y al entrenamiento musical a que los somete su maestro director Gómez Muñoa, que es un buen músico.

Regamos a nuestros colaboradores espontáneos que no envíen artículos con pseudónimos

Calzados de otoño - calzados confortables - calzados irrompibles

Zapatos - Botas - Leguis - Zapatillas
PARA HOMBRES - PARA MUJERES - PARA NIÑOS

Todo cuanto pueda proporcionarle bienestar y ECONOMIA, lo hallará VENTAJOSAMENTE en nuestras SUNTUOSAS secciones de

Calzados Rivera

Madrid

Zamora

NUEVO H. DEL COMERCIO
San Andrés, 23, pral.
Admite estables. Pensión completa desde 3,50. Comidas variadas

III. de LA MAÑANA, 162

CHOCOLATES
SAN JOSE
PUENTICA, 2. ZAMORA

Liga de abonados de "El Porvenir"

"El Porvenir" calla; la Prensa local también; pero habla el pueblo

Décima lista de adhesiones

Don Román González, Rabiche, 21; don Antonio Delgado, Rabiche, 30; don Miguel Rebollo Rebollo, Zapatería, 5; don Juan Gato Esteban, Lobata, 8; don Manuel Baladrón Maderal, Cruz 18; don Antonio Rojo Alvarez, Ramos Carrión, 47; don Vicente Crespo Martín, Puerta Nueva, 22; don Manuel Bargas Castro, Feria, 20; don Saturnino Castaño Escudero, Santa Eulalia, 35; don Basilio Tobal Portales, San Juan de las Monjas, 6; don Francisco Diez García, Consejos, 19; don Lorenzo Prieto San Martín, Santa Susana, 13; don Luis Prieto, Caldereros, 4; don Bernardino García Luelmo, San Leonardo, 5; don Manuel Juárez, San Lázaro, 37; don Eladio Cortijo, Virgen, 1; doña María Rodríguez, Buscarruidos, 12; don José Domínguez, Iglesia, 20; don Luis Arribas Casado, Valorio, 3; don Justino Alonso Jambina, Santiago, 5; don Teodoro Llorente Sancho, Obispo Nieto, 2.

Don Julián Francisco Herranz, Peñas, 22; don Antonio Hernández de la Torre, Feria, 10; don Gerardo González Benítez, Feria, 12; don Luis Coca Vázquez, Roales, 43; don Eusebio González Juan, calle del Bosque, 11; doña Petra Ruiz Domínguez, Castelar, 29; don Valentín Rodríguez, Orejones, 20; don Paulino Concejo Rodrigo, Santa Clara, 6; doña Agueda Vázquez de Pedro, Balborraz, 39; don Antonio Ramos Conde, Luna, 30; don José Ramos Vicente, calleja del Pozo, 15; don José Giraldo Vidal, Larga de San Lázaro, 8; don Marcelino Sánchez, Peñas, 13; don Victoriano Salvador Tabanera, Sacramento, 12; don Gerardo Alonso Diez, San Andrés, 13; don Juan Bartolomé, Santa Susana, 13; don Juan Manuel de la Torre, Baños, 10.

Don Tomás Rodríguez, Carretera de la Estación, don Juan Polomero, La Libertad, 18, don Antonio Vizán, Candelaria, 33; doña Matilde Sánchez, Carniceros, 12; don Juan Montaña, Cortinas de San Miguel, 27; don Florencio Vázquez, Encuernavacas, 4; doña Bernarda Dueñas, Obispo Nieto, 34; don

Francisco Juan, Obispo Nieto, 30; don José Moreno, Bosque, 15; doña Benita Martín, Matadero, 1; don Luciano Viñas, Avenida de la República, 19; don Emilio Lozano, Rosque, 15; don Antonio Seisdedos Rodrigo, Sancho IV, 54; don Faustino Holgado Martín, Damas, 3; don Clemente Mostaza Silva, Merinas, 28; don Domingo Lorenzo, Merinas, 30; don Fortunato Diez, Cardenal Mella (Pantoja), 20.

Don Marcelino Cabrero, Canonja, 10; don Epifanio Díaz de Carayo, Plaza de Antonio del Aguila, 1; don Tomás Rodríguez, Carretera Estación, 1; don Juan Palomero, Libertad, 13; don Antonio Vizán, Candelaria, 33; doña Matilde Sánchez, Carniceros, 12; don Juan Montaña, Cortinas de San Miguel, 27; don Florencio Vázquez, Encuernavacas, 4; don Bernardo Dueñas, Obispo Nieto, 24; don Francisco Juan Expósito, Obispo Nieto, 30; don José Moreno, Bosque, 15.

Doña Benita Rodríguez Prada, Matadero, 1; don Luciano Viñas, República, 19; don Emilio Lozano, Bosque, 17; don Faustino Holgado Martín, Damas, 31; don Clemente Mostaza Silva, Merinas, 23; don Domingo Lorenzo Edrón, Merinas, 30; don Fortunato Diez, Cardenal Mella, 20; don Bartolomé Bebolión, Conejo, 10; don Feliciano Hernández Hernández, Sol, 6; don Francisco Fernández, San Vicente, 6.

Don Mariano Mateos Hernández, Tenerías, 4; don Bernardo Martín, Sol, 23; doña Sergia Castaño Barrios, Virgen, 9; don Claudio Rodríguez, Plaza Mayor, 31; don Domingo Llamas, San Cipriano, 5; doña Pilar Pérez Vicente, Balborraz, 26; don Manuel Luis Alonso, Parque de Pablo Iglesias, 9; don Ramón Villaseco, Sancho IV, 7; don Leonardo Casaseca, Angel Galarza, 3; don Claudio Rodríguez Galache, Santa Lucía, 17; don Vicente Gómez, plaza del Molino, 11; don Agustín Morales Rayo, Galán y García Hernández, 12; don Francisco Mediavilla, San Andrés, 33; don Tirso Alonso y Alonso, San Cipriano, 5, y don Justo Herrero Ferrara, Sol, 1 (Cabañales).

El huracán en Cuba Emocionantes relatos de la catástrofe

Camagüey (Cuba).—Según los viajeros del último tren llegado de Santa Cruz, han sido hallados ya 260 cadáveres; pero centenares de ellos se encuentran todavía entre los árboles y los escombros de la ciudad.

El ministro de Obras Públicas, que ha regresado de Santa Cruz, dice que en esta población ha habido más de mil muertos y 700 heridos. No ha quedado en pie ni una casa. Puede decirse que toda la población está destruida.

La marejada que se produjo durante la noche rompió los diques y sumergió toda la población. En algunos lugares el agua alcanzó unos siete metros de altura.

Muchos de los habitantes, sorprendidos en pleno sueño, perecieron ahogados, y otros sepultados entre los escombros.

Los servicios sanitarios trabajan activamente para curar a los heridos y prevenir epidemias.

Lo que cuentan un aviador y un periodista

Habana. — Un corresponsal de la United Press ha volado en avión, lo más bajo posible, desde Morón, en dirección sudeste, a Camagüey, recorriendo una distancia de 80 kilómetros.

Ha visto innumerables casas derrumbadas, edificios de madera en pedazos y millares de chozas pobres completamente aniquiladas. Hay palmeras levantadas y llevadas a grandes distancias por el viento. Interminables extensiones de terreno dedicado a plantaciones de azúcar han quedado arrasadas. En algunos lugares quedan algunas casas en pie mientras a su alrededor todo ha sido devastado.

En Camagüey se nota que los destrozos son más considerables en las afueras de la ciudad, donde los edificios eran menos resistentes.

El periódico «El Camagüeyano» calcula en 1.500, cuando menos, las víctimas del huracán, de las cuales más de 1.000 fueron ocasionadas en Santa Cruz del Sur, población que ha desaparecido.

El Sr. Vivar Hoffmann, director del diario «Camagüeyano», que visitó Santa Cruz el jueves, dijo a la United Press

Conferencias

De nuestro corresponsal en Madrid

Noticias remitidas Ayer por la noche

Telefónicas

Situación de la huelga minera de Asturias

El señor Prieto habla de la huelga minera asturiana

Al regresar a su despacho el subsecretario de Obras Públicas manifestó a los periodistas que había sido llamado por el Consejo de ministros que se celebraba, para informar sobre la situación de la huelga que vienen sosteniendo los obreros de las minas de Asturias.

He dado cuenta, dijo a los informadores, de las impresiones que me han sido transmitidas por el secretario del sindicato minero Amador Fernández y restantes miembros de la Directiva del movimiento huelgístico entre los que se cuentan algunos diputados asturianos.

Por su parte el Gobierno me ha encomendado la delicadísima cuestión de realizar nuevas gestiones acerca del comité de huelga y ahora mismo para llevarlas a cabo conferenciaré con el Gobernador de Asturias.

Desde luego puedo anticiparles para que lo hagan saber que la huelga se desarrolla con absoluta normalidad y muy disciplinada esperando que se resolverá muy pronto, pues con los trastornos y honda crisis industrial que allí tiene que producir no puede durar mucho tiempo.

El subsecretario de Obras Públicas don Teodomiro Menéndez, interrumpió en este punto su conversación para conferenciar con el gobernador de Asturias.

Terminada la conferencia sostenida con la primera autoridad asturiana, el señor Menéndez se limitó a hacer saber a los informadores que transmitiría al Gobierno las noticias que de la capital norteña había recibido.

Añadió que una comisión del Sindicato minero de Asturias había emprendido el viaje a Madrid para relacionarse con los restantes elementos de la Unión General de Trabajadores.

La Conferencia de la carne.

A las doce de la mañana reuniéronse en el salón de actos del Ministerio de Agricultura los representantes de todas las provincias españolas a fin de comenzar los trabajos que ha de llevar a cabo la Conferencia de la carne.

Presidió el director general de Ganadería, el cual pronunció un elocuente discurso explicando la finalidad que se persigue con la reunión de esta Conferencia que tiene por objeto reunir las diversas actividades relacionadas con este problema.

En la deliberación, el señor director de Ganadería exhortó a los reunidos

para que las discusiones se lleven a cabo con gran alteza de miras.

La Conferencia estará dividida en varias secciones que alcanzan el número de cinco.

Disposiciones de la "Gaceta"

La «Gaceta», en su número de ayer, publica un decreto relativo a los estudios que es preciso efectuar para obtener el título de arquitecto.

Otro nombrando a don Manuel Martínez Risco vocal de la Junta de la Ciudad Universitaria.

Otro disponiendo que se suprima toda clase de textos en la asignatura de Educación Física en los institutos de segunda enseñanza.

Otro dictando reglas para el cumplimiento del artículo quinto del decreto de creación del Instituto de Reforma Agraria en lo que se refiere a la elección de vocales que han de constituir el mismo.

Otros disponiendo que los jefes, oficiales y suboficiales de la Guardia civil que a partir de la fecha de 10 de agosto último han pasado a la situación de disponible, no siendo por suspensión, reducción de plantilla, cese como ayudante o vuelta a activo en situación de disponible gubernativo, relevo y servicio de otros ministerios no pueden solicitar nuevos destinos hasta que se les autorice por el ministerio mediante la promulgación de una disposición de carácter general.

La reorganización de las Escuelas Normales

La proyectada reorganización de Escuelas Normales, según antecedentes que se han facilitado ayer por la comisión correspondiente, afectará a treinta y tres profesores quienes no quedarán en la situación de excedencia forzosa, sino que serán jubilados en primero de diciembre, con objeto de que la mayoría de ellos puedan disfrutar del máximo de beneficios.

Madrid tendrá autobuses

De madrugada terminó la reunión celebrada por la comisión llamada de Coordinación de Transportes. El objeto de la misma era estudiar la solución del problema que origina la implantación de autobuses urbanos en Madrid.

Presidió el alcalde madrileño don Pedro Rico.

Hoy volverán a celebrar otra nueva reunión, creyéndose que surgirá una tendencia favorable, para la explotación conjunta con la Compañía de Tranvías, suponiéndose también que se llegará al acuerdo de que los autobuses sean construidos en Madrid.

La Fundación de investigaciones y ensayos

Ha quedado constituido el Consejo de Administración de la Fundación para investigaciones y ensayos de reforma creada por la ley de de diciembre último.

El objeto primordial de esta Fundación es la investigación y estudio de las bases para implantar reformas que se consideren beneficiosas para la riqueza la cultura la administración, estando presidida dicha Fundación por Hernando, y figurando como vocales en la misma los señores Ossorio y Gallardo, Pedregal, Corominas, Tallada Viñuales y otros.

La asamblea de pesca de altura

Bajo la presidencia del señor Saralegui ha inaugurado sus tareas la conferencia de pescadores de gran altura.

En el orden del día figuran diversos asuntos, sobre renovación de legislación, contratos de trabajo creación de jurados mixtos de la industria pesquera y otros.

En los próximos días continuará sus sesiones.

Regreso de Alba

Después de su regreso de Francia, el exministro de Hacienda don Santiago Alba ha concurrido hoy a la sesión de Cortes.

que durante su viaje vió cientos de cadáveres caídos entre las ruinas y colgados alrededor de las ramas de los árboles, rodeados por las aguas, ofreciendo siniestro aspecto. «También vi agregó—veinte muertos en un carro en el que habían buscado refugio del agua, más allá de Santa Cruz, viéndose imposible para huir.

Las expediciones de socorro

Camagüey.—Se calcula ahora que el número de víctimas por el huracán en Santa Cruz del Sur se eleva a unos 1.700 muertos y 3.600 heridos.

Las autoridades hacen los máximos esfuerzos para socorrer la zona afectada. Los soldados se han encargado de la extracción de cadáveres de entre los escombros.

Han llegado por ferrocarril veinte coches procedentes de Santa Cruz transportando 400 refugiados. La mayor parte se encuentran heridos y muchos casi desnudos. La mayoría lleva sus heridas vendadas. La estación del ferrocarril fué un escenario de horror al desembarcar los heridos, que fueron trasladados a casas particulares convertidas en hospitales de urgencia.

Escenas desgarradoras entre los supervivientes

Camagüey.—El último contingente de supervivientes de Santa Cruz, compuesto de 500 personas, ha llegado en tren especial. Algunos cojean, otros van vendados y todos mal vestidos. Las muchachas van descalzas. Hay algunos que vienen envueltos en sábanas

y toallas. Del grupo salen lastimeros ayes de dolor, formando un espectáculo desgarrador. Los supervivientes llegados con anterioridad buscan a sus familiares en cada nueva expedición, pero no se ha dado ni un sólo caso de encontrarlos y esto produce escenas desgarradoras.

Durante el viaje falleció uno de los supervivientes. Otros han sido inmediatamente llevados a hospitales improvisados. El attorney Sr. Dario Castillo ha declarado que en Santa Cruz del Sur no queda nadie, a no ser algunos obstinados que buscan incesantemente cadáveres de allegados y algunas cuadrillas de voluntarios que ya han dado sepultura a 472 víctimas y se proponen quemar los restantes cadáveres, que están en gran proporción diseminados por el campo. Añadió que calcula las víctimas de Santa Cruz del Sur en 2000 muertos. Es un espectáculo aterrador—dijo—que jamás podré olvidar.

EDREDONES
de seda

EDREDONES
de damasco

EDREDONES
de raso

EDREDONES
de algodón

EDREDONES
de cretona

EDREDONES
baratos

ALMACENES

La Rosa de Oro

1883 - 1932

Visite nuestros escaparates
Inmenso surtido. Gustos variados :-: PRECIOS UNICOS

LEA USTED la mañana

Crónica de la provincia

Desde Toro

Constitución del partido Republicano Radical-Socialista

Aun en los pueblos y ciudades que, como ésta, más reacios son sus habitantes al presente régimen político, nunca faltan cerebros en los que prenden las ideas regeneradoras de esta España tanto tiempo expoliada y escarnecida. Y es que las causas justas y nobles que tienden al enaltecimiento patrio, no pueden menos de hallar un desinteresado defensor de todos aquellos que se precien de poseer sentido común y que no vivan, explotándolos inicua y aconsta del sudor de sus semejantes. Hoy Toro también vibra: compara la tranquilidad y el sosiego presente con el desgobierno que le precedió: apesar de las fábulas y mitos que, profusamente, pululan por toda España, reconocen la enorme diferencia económico-político-social que existe entre el régimen instaurado el 14 de abril de 1931 y el derrocado al advenimiento de éste. Así se explica la ferviente incorporación de muchos ciudadanos a la vida política de la nueva patria.

Ayer, con asistencia de un gran número de adeptos se verificó la constitución, en Toro, del partido republicano Radical-Socialista, de ese partido joven, pero impetuoso, que tantos prosélitos hace en cuantos lugares es conocida la virtuosidad de sus apóstoles y la justicia humano-social que en su programa se patentiza.

El presidente de la Comisión organizadora, señor Vázquez, manifiesta que el objeto que allí los reunía ya era de todos conocido: la constitución y elección de directiva del partido Republicano Radical-Socialista. Añade que casi todos los allí presentes le son conocidos como antiguos militantes de la Conjunción republicano-socialista.

«La baudera republicana—dice—en Toro se halla hoy en el arroyo y es preciso sacarla de él, pues se da el caso de que, al existir otro partido republicano, vaya a la Asamblea Nacional de este, en representación de sus componentes, un ciudadano que fué elemento destacado durante la Dictadura. En nuestro partido no han de figurar los que batallaban incondicionalmente al lado del régimen ya ido contra la naciente democracia y que prestaban a aquel su decidido apoyo».

Después de una pequeña discusión se acordó que, durante la presente semana, se admitiera por la junta de gobierno que saliera nombrada a todo aquel que pidiera el ingreso en el partido, siempre que estos tuvieran la evidencia de su buena fé y republicanismo, y en adelante serian sometidas las altas al juicio de los afiliados, reunidos en junta general.

Inmediatamente se procedió a la elección de Junta directiva, quedando constituida de la siguiente manera: presidente, Gerardo Vázquez Mayoral; vicepresidente, Modesto López González; secretario, Alfredo Ruiz-Zorrilla Enriquez; tesorero, Alonso Marbán; vocales, Leonardo González Calvo, Gonzalo Villar Rubio y Faustino Gavilán Hernández.

A propuesta del señor López González, fué nombrado presidente honorario don Julio Ruiz Zorrilla, antiguo republicano que hace años no puede salir de casa.

Dentro del mayor orden y entusiasmo se levantó la sesión, haciendo votos todos los presentes por el triunfo del Partido Republicano Radical Socialista en todos los aspectos.

Los que van y vienen

En compañía de su esposa, ha partido con dirección a Madrid el prestigioso baritonó, César Bedate. Que lleve feliz viaje.

JULIO BAZ SOMOZA

Toro, 14 de noviembre de 1932.

De Benavente

Un homicidio

La guardia civil de este puesto ha detenido el día 14, al vecino de Morales del Rey, Libertario Charro Otero, de 20 años de edad, el cual es acusado de haber cometido un homicidio en el pueblo de Santa María de la Vega en la tarde del 13 del actual.

El detenido en cuestión se ha declarado efectivamente ser el autor de un crimen y por las declaraciones que ha prestado a las autoridades se sabe lo siguiente:

El día 13 de los corrientes salieron su madre y una prima suya para una finca que desde hace ya bastante tiempo venían disputándose en propiedad el padre de Libertario y un primo de éste llamado Raimundo Charro Escalona.

Por esta circunstancia habían tenido ya ambas familias cuatro juicios entre el Juzgado Municipal y el de Instrucción con el fin de aclarar definitivamente la pertenencia de las tierras sin que consiguieran llegar a un acuerdo.

Libertario tuvo noticias de que acababa de llegar de El Vierzo su primo Raimundo y el mismo día 13, poco después de marchar su madre abandonó él la casa en su seguimiento, armándose previamente de una escopeta.

En la finca de referencia, sita en el sitio denominado el «Redondal», término de Santa María de la Vega, encontró a su madre cortando hortalizas. Pero momentos después vieron llegar hacia ellos montado en un caballo, a su primo Raimundo. Cuando hubo llegado éste al lugar donde se encontraban la madre y el hijo, se apeó de la montura y la ató en una alambrada; traía en la mano una hoz y ayudándose de ella arrancó una estaca. Entonces Libertario echándose la escopeta a la cara apuntó a su primo, quien le contestó sobre poco más o menos que le matara porque sino lo iba a pasar mal. Esta advertencia decidió de su suerte porque su primo Libertario apretó el gatillo sin hacer más reflexiones. Raimundo cayó de costado arrojando una gran cantidad de sangre por la boca.

Libertario marchó inmediatamente al pueblo y cogiendo ropa limpia y despidiéndose de su novia huyó a esta localidad, donde ha sido detenido por la guardia civil al tener ésta noticia del sangriento suceso, poniendo al detenido a disposición del Juzgado de Instrucción.

TELF. DE LA MAÑANA NUM. 162

La Unión Nacional de Funcionarios civiles y el ministro de Instrucción Pública

El pleito de la corrida de las escalas

En cumplimiento del acuerdo adoptado en Asamblea celebrada el día 3 del actual por las Juntas de las Secciones y Subsecciones de la Unión Nacional de Funcionarios Civiles, los señores España y Pérez Rubio, presidente y secretario de la Junta central, han visitado al señor ministro de Instrucción Pública don Fernando de los Ríos, para solicitar de él se procediera, como con arreglo a la Ley corresponde, a la provisión de las vacantes existentes en el Cuerpo administrativo de aquel Departamento y a la práctica de las correspondientes corridas de escalas.

Es resultante de esta visita la autorización que a los señores España y Pérez-Rubio ha otorgado el señor de los Ríos para que se haga público a los efectos de su conocimiento por los funcionarios del Departamento, lo siguiente que, literalmente, se transcribe a continuación como expresión exacta y fidedigna del pensamiento del señor ministro de Instrucción Pública sobre este asunto:

«No sólo—dice—no soy obstáculo para que las corridas de escalas se lleven a cabo, sino que en todo momento he deseado y deseo quede resuelto este asunto, para satisfacción mía y del personal, en concordancia con sus aspiraciones.»

Hoy lunes visitarán de nuevo el presidente y secretario de la Unión Nacional, al señor De los Ríos, atendiendo indicaciones de éste, para facilitarle informes y antecedentes que ha estimado conveniente conocer por sí mismo con el fin de adoptar una pronta y definitiva resolución.

En la entrevista quedó también iniciado el tema «Restablecimiento de plantillas», que en la visita de hoy será abordado en toda su amplitud.

HIJO DE VICENTE RUEDA

Almacén de Paquetería y Mercería

Especialidad en Medias y Calcetines

(Casa fundada en 1879)

PLAZA MAYOR, NUM. 33

Zamora

Cosas raras y curiosas

Galdós y el «abuelo»

En cierto pueblo, cuyo nombre no hace al caso, se representó «El abuelo» con extraordinario éxito.

Tanto gustó, que varias personas de la aludida localidad acordaron escribir a don Benito expresándole el testimonio de su admiración.

Así lo hicieron, y tras algunos párrafos laudatorios, rogaban a Galdós que les dijese, pues la impaciencia les devoraba, cuál era la nieta legítima del conde de Albrit, si Dolly o Nell.

¡Les había admirado la obra, pero no la habían entendido!

Y a propósito de esto, un día se dejó decir don Benito:

—Asusta pensar que acaso las admiraciones más sinceras que tenemos son las de las personas que no nos han comprendido.

Un misfiero de los montes de San Jacinto

Están situados los montes de San Jacinto en la porción nordeste del condado de San Diego, y forman los límites meridionales del puerto interior de San Gregorio, en California. Esa región es salvaje y fragosa y muy difícil de explorar, pues en una parte de tales montañas existe una curiosidad natural, mejor dicho, sobrenatural, cuya causa hasta ahora no ha podido explicarse, aunque para resolver el misterio se han hecho numerosos ensayos.

Es decir, que a intervalos irregulares resuena a través de esa vasta región montañosa un estampido tremendo, que puede compararse solamente con el que produciría la descarga de una pieza de artillería del más grueso calibre conocido, aumentando diez veces más.

Dícese que es tal la confusión, que despierta a la persona más profundamente dormida, pues sacude y hace vibrar las puertas y ventanas de las casas, como pudiera hacerlo un terremoto ordinario. A veces se pasan días de un estampido a otro; en otras ocasiones se oyen de tres y aun de cuatro en una sola noche, que es la época favorita de la ocurrencia.

Esta irregularidad ha contribuido a la frustración de todos los esfuerzos hechos para averiguar la exacta localidad del fenómeno.

Los indios de esa región llaman «tahquis» o «el diablo», a semejante fenómeno. Corren entre ellos muchas tradiciones respecto a él, y manifiestan la mayor repugnancia a hacer la menor pesquisa para saber el sitio exacto o la causa que lo produce.

Un indio, cuya edad se supone pasa de cien años, afirma que mientras caza-

ba, allá en los días de su juventud, descubrió por casualidad el sitio. Describe simplemente como un túnel oscuro que atraviesa la montaña y que a la entrada presenta señales de haber estado expuesto a un calor intenso. Muchos esfuerzos se han hecho y grandes recompensas se han ofrecido a este indio para inducirle a servir de guía y conducir a ese lugar a un hombre blanco; pero no ha habido forma de que se preste.

La tradición o creencia más corriente entre los aborígenes, es que el viejo «tanquis» sale de cuando en cuando de su nada agradable morada con el objeto de respirar el aire libre, y que alarmado por algo se retira precipitadamente, cerrando tras sí la puerta con tal violencia que produce el misterioso estampido antes mencionado. Por temor, pues, de ofender a su majestad infernal, si se le descubre mientras duerme una de sus siestas, no hay indio que se atreva a acercarse a la boca del túnel.

La singular defensa lapona

Constantemente defendida por sus nieves contra las invasiones extranjeras, y cerrada, por tanto, a los influjos civilizadores, Laponia es uno de los países europeos cuyos habitantes han conservado en casi toda su pureza las costumbres primitivas. Aun hoy, en la Laponia sueca, donde los ricos yacimientos de hierro han atraído la civilización moderna, continúan los lapones viviendo bajo sus tiendas y utilizando como vehículo el trineo, arrastrado por renos. Siguen también usando las vestiduras de vivos colores—en armonía con el cielo azul festoneado de rojo y amarillo, que tanto aman—y el alto y puntiagudo gorro que termina en una borla de brillante tono bermejo.

Una de sus más curiosas costumbres consiste en la manera de conservar sus provisiones de invierno fuera del alcance las aimañas, para lo cual construyen unas casetas con troncos mal encajados entre sí para que en el interior circule el aire, y las colocan luego sobre elevados borriquetes. Para encaramarse a la caseta, su propietario adosa a ella una escalera primitiva, hecha con un grueso tronco, en el que practica el suficiente número de muescas, de modo que los trozos salientes sirvan de peldaños. Una pieza de madera toscamente pulimentada sirve de cerrojo.

Y cuando el lapón ha depositado sus víveres en esa original despensa, puede irse a dormir tranquilo a su choza, en la seguridad de que los osos no podrán trepar por la angosta y pina escalera para apoderarse de las vituallas.

Y en cuanto a los ladrones, su presencia no es de temer en tan inhóspito suelo,

Se vende

otra casa, Plaza de San Esteban, 4, con grandes paneras, corrales y cuadras, y un piso habitable. En la misma darán razón.

Se vende

la casa número 30 de la calle de San Torcuato, compuesta de planta baja y dos pisos. Renta anual 3.000 pesetas. Para tratar en la misma.

Un proyecto de ley

Las fincas rústicas no sujetas a tributación

La «Gaceta» publica un decreto autorizando al ministro de Hacienda para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo un nuevo plazo, que terminará en 31 de marzo de 1933, para los propietarios o poseedores de fincas rústicas no sujetas a tributación o definitivamente gravadas, enclavadas en términos cuya riqueza tributa por el régimen de amillaramiento o por el de catastro, declaren la renta que perciben por sus fincas dadas en arrendamiento o aparcería.

prieto sastre; alta costura

establecido en 1832

confección esmerada

artículos exclusivos

gustos selectos

sección señoras

sagasta, 22 teléfono 46

Delegaciones general para la provincia de Zamora de las Compañías de Seguros Manuel Borges Hernández - - Puerta de la Feria, 20

“AGUILA”

Incendios y Cosechas

“WINTERTHUR”

Accidentes de Trabajo Responsabilidad civil de Automóviles y Seguros individuales de todas clases

“GRESHAM”

Vida.-Seguros Mixtos y Vida entera

Nuevas modalidades del caciquismo

Con este título nuestro estimado colega «El Socialista» publica un artículo que se refiere a un pueblo de la provincia de Zamora, y varios vecinos de ese pueblo se han acercado a nosotros rogándonos que lo reproduzcamos.

La solvencia que nos merece «El Socialista» es bantante para que creamos que el hecho pueda ser cierto, pero si el colega madrileño estuviera erróneamente informado, siempre habrá aquí quien lo rectifique. Y esto también es otro motivo que nos aconseja complacer a esos vecinos de Santovenia del Esla que se han acercado a nosotros.

El artículo a que nos referimos es el siguiente:

«En la lucha sistemática entablada por los viejos elementos caciquiles de la España rural contra el régimen republicano, no se limitan ya a batirse desde sus inexpugnables trincheras, sino que, escudados en una lenidad, incomprensible, se permiten invadir el terreno contrario y utilizar en su propio beneficio las medidas dictadas en favor de las clases laboriosas.

Expongamos el caso de hoy.

En Santovenia del Esla, de la provincia de Zamora, hay una Sociedad Obrera que es la pesadilla de los caciques locales y a la que tratan de perjudicar cuanto pueden. Véase cómo.

En dicho pueblo hay un monte que está parcelado desde hace mucho tiempo y que produce trigo en mayor cantidad que otros terrenos del término municipal. La parte no roturada todavía la ha solicitado varias veces la Sociedad Obrera, bien para llevarla en arrendamiento colectivo o de modo individual. Hasta la fecha no han conseguido aquellos camaradas ver atendida su petición, porque el Ayuntamiento, invariablemente, informa siempre en contra.

No satisfaciendo a la Sociedad, como es natural, el acuerdo negativo del Ayuntamiento, recurrió ante el ingenie-

ro jefe de forestales, que es a quien correspondía informar; pero dicho señor, poniéndose descaradamente al lado de los caciques, a cuya comunión política pertenece, ha informado también desfavorablemente en la petición de aquellos trabajadores, aduciendo como razón fundamental «la proximidad del río Esla».

Con advertir que dicho río no pasa por el término municipal de Santovenia, resaltaba con toda evidencia la mala fe del ingeniero citado.

En virtud de la actitud del Ayuntamiento y de su cómplice el ingeniero, la Sociedad recurrió ante el ministro de Agricultura, y no tienen noticia de que su queja haya llegado hasta el ministerio. Les da motivo para suponerlo así el que los caciques aseguran que «no cuajará ninguna reclamación que presenten a la superioridad» y que el repetido ingeniero les ha dicho que no se cansen, porque siempre informará en contra.

Peró hay algo más grave todavía y que prueba la impunidad con que actúan los caciques y quienes los ayudan. Con fecha 22 de octubre se dictó por el ministerio de Agricultura un decreto por el cual se concede facultad a los Ayuntamientos para ceder en parcelación lotes de terrenos que pertenezcan a montes declarados de utilidad pública, a condición de que las concesiones recaigan en pequeños colonos o en jornaleros efectivos.

Pues bien; los caciques del pueblo, en combinación con el Ayuntamiento y con el tantas veces repetido ingeniero jefe, han resuelto quedarse ellos con los terrenos, solicitándolos. Y el Ayuntamiento y el ingeniero despachaban favorablemente las peticiones de los caciques y desestimaban las que van firmadas por los trabajadores.

Por lo expuesto se ve cómo el caciquismo sigue arraigado en los campos y contando con el apoyo decidido de

funcionarios que envilecen el cargo poniéndolo al servicio de intereses bastardos, con perjuicio evidente para las clases trabajadoras, a las cuales, por afecto de tan indignas maniobras, no llegan los saludables beneficios de las medidas dictadas para favorecerlas.

¿Le sería posible al ministro de Agricultura averiguar si en su departamento existen esas barreras que cortan el paso a las fundadas reclamaciones que llegan de los pueblos y que neutralizan totalmente la árdua labor a que viene dedicándose de modificar las condiciones de vida de los trabajadores de la tierra?»

Un concurso para empleados de la Tabacalera

En la «Gaceta de Madrid» de 11 del corriente aparece un anuncio de la Compañía Arrendataria de Tabacos en el que, como aclaración al publicado el día 3 del corriente, relativo al concurso abierto por esa Sociedad para formar una lista de hasta 40 aspirantes a plazas de empleados administrativos de la misma, aspirantes con los que se proveerán las vacantes que deban cubrirse en Madrid o provincias, se dice que los nombramientos a que haya lugar, con carácter provisional por lo pronto, como en el citado anuncio se expresa, serán con el sueldo anual de 3.000 pesetas, ascendiendo los interesados a 3.500 e ingresando en el escalón de dicho Cuerpo si fueran acreedores a su nombramiento definitivo al cabo de un año de prestar servicio.

Carbones Minerales y Vegetales

JUAN MARTIN BLANCO

Baños, 16. Teléfono 15

Grandes existencias de cisco. Antracita especial para calefacciones. PARA CARRETEROS disponemos de rayos, pinas y arados superiores LEÑA DE ENCINA enfrosos y rajás. Todos los pedidos se sirven rápidamente a domicilio.

Responsabilidades

Saro no encuentra abogado defensor

Madrid.—El general Saro se ha dirigido a varios abogados pertenecientes a distintos centros republicanos, pidiendo que le defiendan en el proceso que se le sigue como responsable de participación en el golpe de Estado.

Hasta la fecha, según nuestras noticias, todos se excusaron, por lo que no sería de extrañar que dicho general se defendiera él mismo.

También se asegura en relación con este asunto, que el Comité ejecutivo del partido radical acordó dejar en libertad a sus afiliados para que tomen tal defensa, si a ellos se les invita, aunque sin aconsejar nada en tal sentido.

H. P.

TALLERES MECÁNICOS.—RECTIFICADO DE CILINDROS, VALVULAS Y ASIENTOS POR EL SISTEMA AMERICANO HALL

Hermenegildo Bernardo Pascual Plaza del Cuartel de Caballería. Zamora Reparación de automóviles motobombas y todas las variedades de maquinaria.

El trato comercial que nos da Francia

A propósito del viaje de Herriot a España y de la inequívoca sinceridad de las manifestaciones afectuosas cruzadas entre el Presidente francés y el pueblo español, nuestros productores han acariciado la legítima esperanza de que Francia aligere las enormes trabas que dificultan el acceso de nuestros productos a su mercado.

Los comentarios del «Temps» y de toda la prensa francesa, al echar por delante las cifras del intercambio comercial hispano-francés francamente desnivelado a favor de España y las declaraciones hechas por el mismo Herriot en las últimas horas de su estancia en España atribuyendo a «nuestra exportación frutera una excelente y privilegiada situación en el mercado francés, han caído sobre aquellas esperanzas como un jarro de agua fría.

Cierto es que nuestra balanza comercial con Francia arroja a nuestro favor un considerable excedente, aunque no tan grande como parece, porque en realidad una buena parte de nuestras exportaciones registradas en las estadísticas no van a Francia sino en tránsito.

Cierto, también, que Francia es nuestro principal cliente, sobre todo en lo que a productos agrícolas se refiere.

Peró no importa solo lo que «es», sino lo que puede y lo que debe ser; lo que era antes y lo que se trata de que sea. Es decir, la «tendencia» real y efectiva de las relaciones comerciales entre los dos países.

Y la tendencia real de Francia para con España, no tiene ciertamente el sentido amistoso que el pueblo español merece por su indudable cariño a la vecina República.

Acaba Francia de publicar los resultados de su comercio exterior durante los tres primeros trimestres del año en curso. De su composición por países y con el período correspondiente del año anterior se desprenden las siguientes realidades bien concretas.

1.ª Entre 1931 y 1932 Francia ha re-

ducido sus importaciones en un 37'9 por 100 y sus exportaciones en un 43'8.

2.ª De acuerdo con ese resultado, las importaciones en Francia de la mayoría de los países, se han reducido en menor proporción que las exportaciones de Francia a ellos. En ese favorable caso se encuentran Alemania (42'1 por 100 de reducción de sus importaciones en Francia y 43'1 por 100 de sus importaciones desde Francia), Argentina (25'1 y 47'7), Estados Unidos (30'0 y 40'9), Suecia (41'3 y 53'8), Suiza (35'0 y 36'6), Checoslovaquia (23'3 y 32'3), Turquía (30'9 y 46'0), Bélgica (37'2 y 40'0), U. R. S. S. (32'1 y 36'0), Gran Bretaña (38'1 y 61'5), Noruega (5'8 y 37'7), Egipto (45'9 y 56'5), Canadá (28'0 y 45'0), Brasil (19'3 y 29'9) y otros.

3.ª Son contados los países cuyas exportaciones a Francia resultan más castigadas que las de Francia a ellos. Aparte China (61'6 y 35'2) y el Japón (20'9 y 3'1) y, por ser ambas reducciones casi del mismo orden, Dinamarca (63'0 y 61'4) y Holanda (39'8 y 36'5), quedan como más maltratadas: Portugal (42'8 y 30'4), Yugoslavia (61'1 y 33'3) y Polonia (53'0 y 6'7) (cuyos especiales vínculos económicos con Francia son bien conocidos). España (51'3 y 44'9) e Italia (59'8 y 36'5).

El trato comercial que Francia otorga a España es, pues, en su tendencia actual, de igual sentido restrictivo y de igual intensidad que el que otorga a la otra nación mediterránea: Italia.

Si se tiene en cuenta, además, que en los demás factores de la balanza de pagos distintos del comercial, Francia es, sin duda, acreedora de España, se comprende la desilusión que produciría en la opinión española la continuación de esta tendencia de las relaciones franco-españolas en el terreno práctico, simultaneada con la compenetración de las dos Repúblicas en el terreno afectivo.

A Francia y a Herriot les sobran el buen sentido para no cultivar una amistad empobreciendo al amigo.

Higinio Merino

Casa fundada en 1878

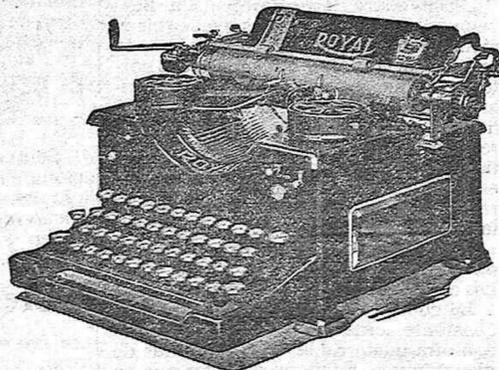
Joyería, Relojería y Optica
Platería
Artículos para Regalos

Siempre las mejores novedades. Precios económicos

Taller de Composturas
Ramón y Cajal, 3. Zamora

Royal Trust Mecanográfico

S. A. E.



Famosas máquinas de escribir.

ROYAL.—Para oficinas y portables.

MONROE.—La mejor calculadora sumadora automática con motor y a mano.

Máquinas de escribir de ocasión, varias marcas, bajos precios.

REPARACIONES.—Mensualmente visitan esta plaza nuestros competentes mecánicos. Se reciben encargos en la librería de DON FELICIANO IGLESIAS, Santa Clara, 1, y AGENCIA MOYANO, calle del Riego.

VIAJANTE para la provincia: EDUARDO GARCÍA, Castelar, 25.—ZAMORA.

GERENTE: JOSE GETINO CARREÑO. Tel. 1468.—VALLADOLID.

Agencia en Valladolid: SANTIAGO, 15: Tel. 12513.

YA LLEGÓ

TRIUNFO

el mejor chocolate, el chocolate ideal
Pruébalo y será su preferido

Peletería Matilla

Cárcaba, 19

Pone en conocimiento de su numerosa clientela que, como en años anteriores, posee el mayor stock que puede ofrecerse dentro de su artículo de peletería, siendo interesante el dato de poder ofrecer pieles de caracul desde tres pesetas trozo, en todos los coloridos.

Sastrería AMIGO

HA INAUGURADO SU

NUEVA SECCION DE

CAMISERIA A MEDIDA

Teléfono 308

Mariano Benlliure, 4

Zamora

CONFERENCIA DE MADRUGADA

La sesión de Cortes de ayer

El ministro de Estado interviene en la discusión del presupuesto de su departamento

A la hora de costumbre comenzó la sesión en el Congreso. Preside el señor Besteiro y acuden muy pocos diputados. El presidente da cuenta a la Cámara de la petición de dos suplicatorios. Uno de éstos se refiere al señor Lamamié de Clairac. **BESTEIRO** ruega a las minorías que procedan a la designación de los miembros que han de constituir las comisiones en el estudio de dichos suplicatorios.

TENREIRO propone que se envíe al gobierno de la República de Cuba un mensaje de condolencia por la reciente catástrofe, y que conste en acta el sentimiento de la Cámara.

EL MINISTRO DE HACIENDA en nombre del Gobierno se adhiere a la petición del señor Tenreiro.

BESTEIRO hace suyas las manifestaciones de los anteriores, y en nombre de los estrechos vínculos que unen a ambas repúblicas promete hacer llegar al Gobierno de Cuba el sentimiento de la nación española por la catástrofe, que ha asolado aquella isla haciendo constar en acta este sentimiento.

Se formulan después varios ruegos de escaso interés, y a continuación se entra en el orden del día.

Se aprueban definitivamente varios proyectos de ley.

Continúa la discusión del presupuesto correspondiente al ministerio de Estado.

ORTEGA Y GASSET (Don Eduardo) Combate la totalidad del dictamen. Protesta enérgicamente reproduciendo las manifestaciones que ha hecho en otras ocasiones. Dice que ya que no se ha hecho una revolución, debe hacer por lo menos una renovación económica.

Entiende que el actual presupuesto es el mismo que ha venido presentándose al Parlamento desde el año 1908. Considera imposible votar el actual presupuesto en tanto el Gobierno no explique los aumentos que figuran en el mismo. A continuación cita algunas de las partidas presupuestarias y dice que el coche de la Embajada de París cuesta al Estado 9.000 duros anuales. Por lo que afecta a los gastos de traslado del personal diplomático importan 25.000 pesetas oro más una cantidad bastante elevada por cada miembro que constituya la familia del funcionario. El presupuesto no responde al carácter del régimen.

Expone las líneas generales de un proyecto de Presupuesto que irá presentando en forma de enmienda a medida que vaya discutiéndose el articulado.

Combate que continúe siendo el Obispo de Andorra el Jefe supremo de la pequeña República.

CABRERA manifiesta que el discurso del señor Ortega y Gasset le ha decepcionado. Cree que éste debía haber entregado a la Comisión de Presupuestos alguna de las modificaciones que ha estudiado.

Refiriéndose a la política desarrollada por el Ministerio de Estado, cree que éste ha hablado muy poco sobre política internacional. Termina diciendo que conviene que se desmiten los rumores absurdos, aclarando la gestión política del ministerio.

ESCANDELL. Consume otro turno en contra de la totalidad. Censura la política realizada por España en América.

Opina que el Gobierno debe preocuparse más en el actual presupuesto, de las colonias españolas en América. Lo mismo que hay agregados militares en las Embajadas—dice—debe haber agregados obreros que entiendan en las relaciones del trabajo.

EL MINISTRO DE ESTADO.—Hace un resumen de los debates.

Resalta en primer término que la cifra no alcanzaba a la mitad de los gastos totales del Estado a que hace referencia el decreto de 1886. Cree que no se deben hacer reducciones en las asignaciones del personal diplomático, puesto que los sueldos que actualmente disfrutan no son exagerados, y además hay que tener en cuenta la actual carestía de la vida en otras naciones, y la obligación de tener que exportarse.

Niega que en el Presupuesto haya ningún exceso.

Se han hecho, agrega, algunas economías y podían haberse hecho algunas más suprimiendo varios servicios, pero cree que en este momento no debe rebajarse el rango internacional de España en el extranjero.

Manifiesta que se han suprimido nueve legaciones en países que habían suprimido las suyas en España. Esta medida se ha dejado de aplicar únicamente a los países de hispanoamérica, don-

de se mantienen todas.

Otra característica del Presupuesto es la consignación de millón y medio de pesetas para llevar a los españoles residentes en el extranjero la expansión cultural que precisan.

Expone la necesidad de crear en el extranjero centros de estudios, fomentando escuelas, internados, etc. y nombrando los profesores que han de desempeñarlos. Las necesidades morales de los millones de españoles que residen en el extranjero, dice, son dignas de toda nuestra atención.

En cuanto a la política internacional, dice que no debe tener dos caras. Los mismos principios que prescribe la Constitución para la política interior,

deben presidir la exterior. España debe aspirar únicamente a estar en buenas relaciones con todos los países incluso con los organizados de manera diametralmente opuesta a nuestro régimen. La política de España no debe ser otra que la paz internacional, porque conviene a la República treinta años de paz para dedicarse a la reconstrucción nacional.

Puedo declarar—agrega—que estamos en inmejorables relaciones con todos los países del mundo, y esto en los actuales momentos es muy significativo.

Procuramos mantener las relaciones muy expresivas con aquellas naciones del occidente europeo que están en

más contacto con nosotros, pero conviene advertir, que España no ha contratado con ninguna compromiso de ninguna índole.

Insiste en la posición pacífica de España, que marcha—termina diciendo—hacia horizontes luminosos de paz, sin precipitación pero segura de que allí está su destino y ese es su camino.

ORTEGA Y GASSET (don Eduardo) ratifica. Dice que se invierte mal el dinero en el Presupuesto de Estado. Termina atacando al señor Zulueta de quien dice que no habrá colaborado con la monarquía, pero que ha florecido, sin saberse como, en el Banco azul.

Termina la discusión de la totalidad y se levanta la sesión a las nueve menos diez.

La huelga en Asturias

Oviedo.—El gobernador civil ha manifestado a los periodistas que durante todo el día había celebrado frecuentes conferencias con todos los pueblos de la cuenca minera habiendo recogido impresiones sobre la marcha del conflicto planteado en la región.

Los mineros han ido al paro totalmente, habiendo sido la nota culminante la correcta actitud de los huelguistas que no han producido disturbios de ninguna clase.

Agregó que así se lo había manifestado al ministro de la Gobernación con quien también había conferenciado telefónicamente.

Dijo que se mostraba optimista sobre la pronta solución del conflicto. Los huelguistas transitan pacíficamente por las calles comentando la marcha del paro.

En las secciones de laminado de las fábricas de Mieres, se han tenido que cerrar los trabajos por falta de combustible.

El Sindicato metalúrgico de Mieres ha publicado un manifiesto excitando a los obreros a formar el frente único contra la supuesta maniobra de las fábricas de aquella población para despedir a los obreros.

El diputado socialista don Amador Fernández, dice que la convocatoria de la Conferencia del carbón, que ha de celebrarse en Madrid, según ha anunciado el subsecretario de Obras Públicas señor Menéndez, será totalmente ineficaz.

Entiende que es preciso que se obligue a los barcos pesqueros a consumir un treinta por ciento de carbón menudo con lo que disminuiría el coeficiente de combustible extranjero que entra en España.

Después de estas manifestaciones, el señor Fernández, acompañado de Peña y otros destacados elementos del Sindicato Minero, ha marchado a Madrid requerido por la U. G. T. para informar-se del objeto finalidad de la huelga minera.

Llevar el mandato expreso del Sindicato de no ceder si antes el Gobierno no da plena satisfacción a las aspiraciones de los obreros.

El Sindicato considera también ineficaz la convocatoria de la Conferencia del carbón, pero está dispuesto a acceder si el Gobierno acepta en principio, poner en vigor algunas de las peticiones formuladas por los obreros huelguistas.

Solamente en estas condiciones reanudarán los huelguistas el trabajo, y en otro caso, continuará el paro por el tiempo que sea preciso.

El programa de la Federación de izquierdas

Se reunió la ponencia de la Federación de izquierdas continuando el estudio del programa que ha de desarrollar dicho organismo, y que será presentado en la reunión que celebrará mañana el pleno.

Sobre los periódicos suspendidos

El diputado radical señor Martínez Barrios celebró una conferencia con su correligionario don Darío Pérez, a quien señaló la conveniencia de dejar sin efecto, por ahora, su proposición sobre suspensión de periódicos, a fin de dar lugar a que esté en la Cámara el señor Lerroux, cuando la misma se discuta, caso de que antes no haya sido resuelta la que pesa sobre algunos diarios.

Agregó el exministro radical que el señor Lerroux había mostrado su deseo de asistir a la sesión en que se plantease este debate.



LA POLITICA EN CATALUÑA

Conferencia que ayer, a última hora de la noche, pronunció en cafelán el ministro de Agricultura, don Marcelino Domingo

En el cine Kurs al de Barcelona ha dado anoche su anunciada conferencia en catalán el ministro de Agricultura don Marcelino Domingo.

El local presentaba sus localidades completamente ocupadas y entre los asistentes destacaban las más distinguidas personalidades del partido catalanista republicano y radical-socialista.

Empieza el orador atacando a los hombres representativos de la Izquierda, diciendo que no están capacitados para dirigir en estos momentos a Cataluña, como lo ha probado su labor esencialmente negativa, tanto al frente de la Generalidad como del Ayuntamiento de Barcelona. Combate también la forma en que desarrolla la campaña electoral dicho sector político, campaña electoral que, como argumentos principales, esgrime en medio de grandes sofismas el pleito de los «rabassaires» y la panacea del Estatuto.

Respecto al primero, afirma que la República, consciente de su deber, no ha dejado de preocuparse del pleito de los «rabassaires» puesto que ya esboza su resolución en la ley de Reforma Agraria. Lo que no puede hacerse es ir por los pueblos a excitar pasiones y apetitos egoístas, sino que, por el contrario, debe predicarse la confianza en la labor del Gobierno. Los que como él han visitado los distintos campos de Andalucía, Castilla y Aragón, han visto la vida miserable que llevan los labradores de esas tierras y, sin embargo, están dando un alto ejemplo de civismo digno de imitar por parte de los «rabassaires»; hay que saber esperar a que los hombres de la República traduzcan en leyes la resolución de sus problemas, puesto que ¿dónde se iría a parar si cada uno, en sus egoísmos, no mirase más que sus propias conveniencias y quisiera que éstas fueran inmediatamente resueltas? Pues no viviríamos en República ni en democracia, sino que estaríamos en plena anarquía. El, lo que como ministro de Agricultura puede decir, es que mirando ese problema de los «rabassaires», el Gobierno está elaborando un proyecto que lo pueda resolver definitivamente.

Otro de los tópicos que usan los hombres de la Izquierda en sus propagandas, es que la implantación del Estatuto resolverá todos los problemas

que ésta región tiene planteados y que convertirán, a Cataluña en una Arcadia o poco menos, y sobre esto recuerda el orador lo que pasó en Francia y demás países aliados cuando, al terminar la Guerra asegurando todos que pagaría Alemania, se entregaron los Estados a una vida de desfilarrar que ha conducido a la actual crisis económica que sufre Europa. Y esto es lo que hacen los propagandistas de la Izquierda al atribuir la resolución de todos los problemas a la implantación del Estatuto. Y esta obra supone, no una hora de alegría, sino una hora de responsabilidad y de trabajo.

Mas imprudente que lo anterior, es que un partido político, por falta de representación en sus hombres y falta de programa para buscar sufragios, se quiera preparar el triunfo paseando en propaganda política de un partido a una figura histórica que debe ser, no la representación de un partido, sino la encarnación de la unidad catalana.

Sobre el delicado cargo de presidente de la Generalidad, se extiende en amplias consideraciones sobre las cualidades que debe poseer el que lo disfrute y, a tal fin, señala los ejemplos del ilustre presidente de nuestra República, señor Alcalá Zamora, que habiendo convivido con los hombres que constituyen el Gobierno actual en las horas de la lucha y en las del triunfo y poseyendo cualidades de orador excepcionales, jamás en los Consejos de Ministros, ni en ningún acto público, ha elevado su voz sin la aquiescencia del Gobierno.

Otro ejemplo es el de Massaryk, presidente de la República checoslovaca, hombre que en el destierro supo trabajar por la formación de su nacionalidad y que en el momento de lograrla se supo rodear de los hombres más representativos de su patria, prescindiendo de ideas políticas.

Otro ejemplo: Hindenburg, el venerable presidente de la República alemana, que frente a la avalancha de Hitler, y viendo que entregar el Gobierno a éste sería un peligro para la nación alemana, supo con gran energía prescindir de él y de sus amenazas.

Desarrolla el tema de las elecciones próximas a celebrarse y dice que tienen fija la vista en ellas, no solamente España, sino Europa entera. Dice que el

próximo Parlamento catalán es constituyente y, por tanto, que debe llevarse a él las más altas personalidades para que pueda desarrollarse la autonomía con fruto. Añade que en el momento de la implantación del Estatuto no se encuentra Cataluña frente a una España apática y muerta, sino que se vive en ella un momento cultural y un ansia de desarrollo económico, como jamás se había tenido, y que es preciso darse cuenta de ello puesto que Cataluña no puede vivir aislada.

Hace un canto a Castilla a cuyo genio se debe la creación de la gran unidad española y la formación de un inmenso imperio que dinastías extranjeras, al imponer un rey por encima de una ley, mataron durante unos siglos, y sobre la defensa de sus libertades que hicieron los pueblos ibéricos, dice, que repite lo ya dicho en Zamora, corazón de Castilla, que los que con más tesón y heroicidad supieron defender las libertades de los pueblos ibéricos, fueron los tres hombres castellanos que dieron sus cabezas en la plaza del pueblo de Villalar. Pero hoy resurge el genio de Castilla personificado en la figura del gran gobernante, del señor Aznar. (Estalla una ovación estruendosa que dura más de cinco minutos).

Dice a los catalanes que ha llegado el momento de dejar de ser los hombres protestatarios y metidos en sí mismo, que se apartaban de los asuntos del Gobierno, puesto que si alguna vez intervenían en él lo hacían para defender altos intereses que a dichos hombres les estaban encomendados para interesarse por esta nueva España, cuya misión cultural y económica, influiría como definidora de ideas en el concierto de los pueblos.

Dirigiéndose particularmente a Barcelona, la exhorta a que sepa seguir el ejemplo de Madrid, que al revés de lo que ha sucedido en otras ciudades cortesanas, que sólo les quedaban sus palacios, como recuerdo de lo que fueron, ha sabido, sobreponiéndose a sí misma, realizar un gran esfuerzo para convertirse en la gran capital de España. Y esto es lo que debe ser Barcelona con respecto a Cataluña. Y termina con estas palabras:

«Que Barcelona sea la luz que ilumine el camino a seguir al pueblo catalán en este momento histórico».

La conferencia, que fué interrumpida constantemente con ovaciones, terminó con otra inenarrable que duró más de diez minutos. Es digno de notar que en uno de los párrafos del orador, que se refería al diputado señor Hurtado, encomiando su labor en el Parlamento y en la Sociedad de Naciones, el público le tributó una enorme ovación a dicho señor que estaba presente en el acto.

La conferencia terminó a las once treinta y cinco.

Como verán nuestros lectores, no hemos andado remisos en procurarles la información de lo que a última hora de anoche mismo dijo el ministro de Agricultura en la capital catalana.

Sombreros - Novedades

SE HACEN TODA CLASE DE REFORMAS DE SOMBREROS DESDE 4 y 5 ptas.

NO OLVIDE ESTA CASA:

Ramos Carrión, núm. 30